

BOLETIN DE LAS ENFERMERAS ESPAÑOLAS Y A. T. S.



ABRIL 1973

SEGUNDA EPOCA NUM. 13

IMPOSICION DE INSIGNIAS

En el Gran Hospital del Estado, en Madrid, se ha celebrado el acto de imposición de insignias a las estudiantes de la Escuela de enfermeras y A. T. S. dependiente de dicho Centro. El doctor Chornechán, director de la Escuela, señaló en su alocución: "Esta es nuestra casa, aquí vivís y aquí os preparáis para desempeñar un trabajo digno y útil a la sociedad".

SUMARIO:

	Págs.
Editorial	3
Carta abierta al pro- curador José M. Liaño Flores ...	6-7
Anekdótico lírico ...	8-9-10
Día Internacional de la Enfermera	11
Imposición de insig- nias en el Gran Hospital	12
Ejercicios espiritua- les	13 a 21
Nuestra colabora- ción	23

*Colegio Oficial de Enfermería
de Madrid*



Nutribén

TARROS Y HARINAS

La alimentación racional, natural e instantánea de los niños sanos



24 VARIETADES BEBE (DESDE EL 3^{er} MES)

24 VARIETADES JUNIOR (DESDE EL 8.^o MES)

HARINAS INSTANTANEAS } BIBERON Y MIEL (DESDE EL 1^{er} MES)
CRECIMIENTO Y LACTEADA (DESDE EL 3^{er} MES)

PRODUCTOS DE ALTER, S. A.

VENTA EXCLUSIVA EN FARMACIAS

BOLETIN
DE LAS
ENFERMERAS
Y
ATS DE ESPAÑA

SEGUNDA EPOCA
N. 13 - ABRIL 1973

EDITOR

CONSEJO NACIONAL
DE
AUXILIARES SANITARIOS
Sección de Enfermeras
y ATS

DIRECTORA

Concepción Bermejo

REDACTOR JEFE
Marisa Garrido

Precio del ejemplar: 10 Ptas.

Depósito Legal:
M-3611-1963

Imprime:

Edit. Gráf. Torroba
Julian Camarillo, 53 bis - Madrid-17

Esta publicación ha soli-
citado someter su difu-
sión al control de la
OJD

EDITORIAL

ANTESALA DEL FIN

En todas las empresas humanas, en los actos decisivos que marcan la vida de un hombre, en el espacio vital entre el "pienso" y el "hago" consciente, hay siempre una pausa. Una pausa que llegado el momento, cada persona llenamos según nuestras inclinaciones, nuestro temperamento, nuestras circunstancias.

Ayer, después de dos meses largos y llenos de afanes, fue entregado al Ministro de Trabajo, el Estatuto Laboral del Personal Auxiliar Titulado y Auxiliares de Clínica de la Seguridad Social, para su aprobación definitiva.

Hoy los Auxiliares sanitarios españoles puede decirse que nos hallamos en esa pausa a que aludía antes. En ese instante único entre el esfuerzo y el resultado, entre lo pretendido y lo conseguido. En esa expectación ante ese final que decidirá el porvenir de muchas de nosotras; y se me ocurre que bien podíamos en este tiempo meditar un poco sobre el primer anteproyecto y este proyecto final, considerando nuestras aspiraciones y cómo han quedado resueltas.

De todas las enmiendas sugeridas por los Colegiados y recogidas en este Consejo, nueve puntos básicos apuntamos para las discusiones.

1.º *En principio no nos gustaba que habiendo un Estatuto para el personal sanitario titulado (Médicos) no nos hubiesen incluido en él y, sin embargo, nos hayan hecho un Estatuto conjunto con un personal digno de todo respeto, pero sin ninguna titulación. En esto no hemos tenido fortuna.*

2.º *Respecto al personal auxiliar titulado:*

Ingreso sin oposición, conseguido.—La provisión de vacantes se hará por concurso de méritos, quedando la Enfermera a los tres meses de su ingreso, incorporada definitivamente a la Seguridad Social, si es que no hay nota desfavorable en este tiempo.

Plantillas.—El Consejo presentó un modelo que fue aceptado casi en su totalidad, y cosa muy importante igualando en lo posible a todos los titulados y unificando situaciones.

Se aceptó la petición de este Consejo en el sentido de que la Seguridad Social abra una Escuela de Enfermería Superior.

3.º *Enfermedad y Enfermedades Profesionales.—Petición por nuestra parte de que se respeten los sueldos, trienios, etc. Queda reflejado en el nuevo Estatuto.*

4.º *Higiene y Seguridad en el Trabajo.—También queda reflejado con nuevas normas.*

5.º *Cuatro pagas extraordinarias.—Siguen las dos pagas, pero las otras dos, se irán incorporando al sueldo.*

Esto no ha sido por mala voluntad del Instituto Nacional de Previsión sino por criterio gubernamental que quiere que todos los estamentos tengan dos pagas.

6.º *Jubilaciones.—Se ha atendido nuestra petición en cuanto pedíamos que dicha jubilación se lleve a efecto según la Mutualidad Laboral.*

7.º *Se ha incluido un nuevo capítulo de Acción Social.*

8.º *Horarios.*

42 horas diurnas.

27 horas nocturnas o 70 horas alternas, en ciclos de 3 de día (mañana o tarde) y una de noche.

Aquí tenéis una pequeña recopilación de lo más importante. Por supuesto mucho más se ha discutido en este tiempo, pero primero sería muy largo enumerarlo y segundo y esto es serio, nada hay de definitivo hasta que no se publique oficialmente.

No cabe duda que algo faltará, algo nos sorprenderá y algo no habrá salido a nuestro gusto. Pero poniendo al final un poco de buen humor yo pregunto: Si fuese un Estatuto inmejorable ¿no se aburrirían el día de mañana quienes tengan que discutir el próximo?

PUBLICADO EN EL NUM. 77 DEL
30 DE MARZO DE 1973

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se convocan siete cursos de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Empresa a celebrarse en el año 1973.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto 1036/1959, de 10 de junio («Boletín Oficial del Estado», número 58, de 22 del mismo mes y año), sobre reorganización de los Servicios Médicos de Empresa, esta Delegación General convoca para el presente año 1973 siete cursos de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Empresa para la obtención del correspondiente Diploma de aptitud, los cuales se celebrarán en las capitales que se señalan a continuación y con arreglo a las bases que se expresan.

Barcelona, Huelva, Madrid, Santander, Valencia, Valladolid y Sevilla.

BASES

Primera.—Su duración será de dos meses, desarrollándose en ellos las enseñanzas teóricas y prácticas incluidas en los programas oficiales.

Segunda. El número de plazas que se convocan para cada uno de los cursos es de setenta, pudiendo concurrir a los mismos los titulados que lo deseen.

Tercera.—La selección de aspirantes, para cubrir el referido número de plazas, se llevará a cabo con sujeción al siguiente orden de preferencia de circunstancias.

1.º Número de veces que lo hubiera solicitado con anterioridad (esta circunstancia deberá hacerla constar en la nueva instancia de solicitud).

2.º Residir en la población donde se celebre el curso.

3.º Haber finalizado sus estudios dentro de los seis años anteriores al de la publicación de esta convocatoria.

Cuarta.—Las instancias, dirigidas al Director de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo, se presentarán en la sede

de la misma, pabellón número 8 de la Facultad de Medicina dentro del plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Resolución, salvo los solicitantes de los cursos de Madrid y Barcelona, para los que se fija otro período igual, que comenzará a contar al día siguiente de finalizar el plazo establecido para los restantes, acompañadas de los siguientes documentos:

Testimonio notarial del título de Ayudante Técnico Sanitario o fotocopia legalizada del mismo, certificación académica en la que consten las calificaciones obtenidas y fecha de finalización; certificado de colegiación actualizado, y cuantos otros documentos que puedan acreditar debidamente los méritos profesionales que se posean.

Quinta.—Con la antelación suficiente se comunicará a los seleccionados en cada uno de los cursos la fecha de iniciación de los mismos.

Sexta.—La asistencia diaria a las clases será obligatoria para todos los alumnos, no aceptándose como excusa de la inobservancia de este deber la atención por su parte a actividades profesionales aunque fueran de carácter urgente.

Madrid, 16 de febrero de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

CRUZ AZUL DE LA SEGURIDAD SOCIAL A BELEN DIAZ DIAZ

A propuesta del Consejo Provincial de Jaén, del Instituto Nacional de Previsión, se le ha concedido a la enfermera visitadora Srta. M.ª Belén DIAZ DIAZ, vocal del Colegio Provincial de Auxiliares Sanitarios, la Cruz Azul de la Seguridad Social, por méritos prestados a la misma.

La imposición de dicha Cruz tuvo lugar el día 27 de febrero en los actos conmemorativos del LXV Aniversario de la Ley Funcional del Instituto Nacional de Previsión.

DEL COLEGIO PROVINCIAL DE MADRID

A todas las Enfermeras y A. T. S. que se colegiaron con el resguardo del Título, se les ruega pasen por el Colegio, Buen Suceso, 6, cualquier día de 10 a 1 ó de 5 a 8, con su Título y una fotocopia del mismo. El Título se les devuelve en el acto.

También se les recuerda que tienen que recoger su Carnet las Enfermeras y A. T. S. que todavía no lo hayan hecho.

VACANTE DE A. T. S. O ENFERMERA EN EL INSTITUTO NEURO PSIQUIATRICO "NICOLAS DE ACHUCARRO" DE ZAMUDIO (VIZCAYA)

Al objeto de cubrir una vacante en el Instituto Neuro Psiquiátrico "Nicolás de Achúcarro" de Zamudio (Vizcaya), se ruega a las personas interesadas se dirijan por escrito a este Instituto haciendo referencia a su historial profesional.

EL MATRIMONIO

La Ley reconoce dos clases de matrimonio; el canónico y el civil. El primero habrá de contraerse cuando uno, al menos, de los contrayentes profesa la religión católica, autorizándose el civil cuando se pruebe que ninguno de ellos profesa esta religión.

La licencia para contraer matrimonio corresponde otorgarla al padre; en su defecto, a la madre, abuelos paternos o maternos o a las abuelas paterna o materna. Está prohibido el matrimonio a la viuda durante los 300 días siguientes a la muerte de su marido o antes de su alumbramiento, si hubiese quedado encinta y a la mujer a la que se le hubiese declarado nulo su matrimonio, en los mismos casos y términos, a contar desde su separación legal.

Derechos y obligaciones entre ambos cónyuges

Marido y mujer están obligados a vivir juntos, guardarse fidelidad y socorrerse mutuamente, teniendo el marido la obligación de proteger a la mujer y ésta la de obedecer y seguir al marido dondequiera que fije su residencia. Pero si se trata de trasladarse a ultramar o de país extranjero, los tribunales podrán, con justa causa, eximirla de esta obligación. Hoy, la mujer no precisa autorización de su marido para obtener pasaporte.

Administración de los bienes de la sociedad conyugal

La administración de los bienes de la sociedad conyugal corresponde al marido, salvo estipulación contraria, pero pasará a la mujer si aquél fuese declarado pró-digo, estuviese sujeto a interdicción civil, hubiese sido declarado ausente, hubiese dado causa a la separación o se ha-

llara completamente impedido para la administración.

Ahora bien, la mujer no podrá enajenar ni gravar, mientras subsista el matrimonio sin licencia judicial.

A partir de la Ley de 24 de abril de 1958, la administración de los bienes de la sociedad conyugal, por parte del marido, se ha visto limitada por la introducción de una cláusula contenida en el artículo 1.413 del Código Civil, que determina: "que el marido necesita el consentimiento de la mujer" o, en su defecto, autorización judicial para actos de disposición sobre inmuebles o establecimientos mercantiles, cuando éstos pertenezcan a la sociedad de gananciales.

Si los actos dispositivos son bienes no comprendidos en los anteriores y entrañasen grave riesgo para la sociedad de gananciales, la mujer puede solicitar del juez que se adopten las medidas de aseguramiento necesarias. Y, en el artículo 1.414, se declara que, en todo caso, no podrán perjudicar a la mujer, ni a sus herederos, los actos de disposición que el marido realice en contravención de las disposiciones del Código o en fraude de la mujer, sea cual fuere la condición de los bienes afectados.

De la sociedad de gananciales no puede disponer por testamento cada cónyuge más que de la mitad de ella y la mujer no puede obligar los bienes de la misma sin consentimiento del marido. En opinión del Profesor Castán, "la reforma del Código Civil del año 1958 ha adoptado frente al problema de la mujer casada una actitud de gran moderación y prudencia". La Ley "ha querido mantener el principio básico, ya tradicional en nuestro derecho, de unidad familiar y jefatura del marido, ejercida en interés de la familia". Ya hemos visto que la Ley declara la obligación del marido de proteger a la mujer y la de

ésta de obedecerle y seguirle y la concesión a aquél de la administración de los bienes de la sociedad conyugal.

Disposiciones del Código Civil sobre el contrato de bienes con ocasión del matrimonio

Los que se unan en matrimonio podrán otorgar sus capitulaciones matrimoniales antes de celebrarlo, momento en que podrán determinar las condiciones de la sociedad conyugal, relativamente a sus bienes presentes o futuros, pero si no se hacen las capitulaciones se entenderá que el matrimonio se contrae bajo el régimen de sociedad legal de gananciales y el régimen legal adoptado no podrá ser modificado después de contraído el matrimonio y tiene que constar en escritura.

Donaciones en razón de matrimonio

Al igual que las capitulaciones, han de efectuarse antes de la celebración del matrimonio y pueden hacerlas ambos cónyuges a favor uno del otro sin que sea preciso, para su validez, que sean aceptadas.

Les estará permitido darse hasta la décima parte de sus bienes presentes respecto a los futuros sólo para el caso de muerte, siguiendo, naturalmente, lo dispuesto para la herencia.

Durante el matrimonio es nula toda donación entre sí o a favor de los hijos que el otro cónyuge tuviera de diferente matrimonio o a las personas de quienes sea heredero presunto al tiempo de la donación.

Abril, 1973.

Consuelo Vázquez
Asesor Jurídico.

CARTA ABIERTA AL PROCURADO

La Sección de Estudios de Enfermería del Colegio Provincial de Enfermeras y A. T. S., de Barcelona en carta abierta a la prensa, y por supuesto a nuestra revista, desea hacer constar unas aclaraciones referentes a la exposición que el procurador don José M. Liaño Flores hizo al Excelentísimo señor Presidente de las Cortes Españolas sobre varios asuntos relacionados con las profesiones sanitarias. Aclaraciones que publicamos a continuación:

Muy Sr. nuestro:

Estamos de acuerdo con las preguntas por usted formuladas al Sr. Presidente, según el texto que transcribe el «Boletín de las Cortes Españolas» del 19 de enero ppdo., pero la exposición que las precede contiene algunos puntos que desearíamos aclarar:

Primero: El primer párrafo del citado escrito dice: «La carrera de Ayudante Técnico Sanitario tiene sus antecedentes directos en la de Practicante».

Según los Decretos de 27 de junio y 4 de agosto de 1952, y Orden Ministerial de 4 de agosto de 1953, queda claro que los estudios que se reorganizaron fueron los de *la carrera de Enfermera*, a cuyo fin se creó la Comisión Central de los Estudios de Enfermera.

Segundo: En el segundo párrafo, usted añade: «En 1954 se implantó la nueva denominación de A. T. S. y se estableció un nuevo plan de estudios...».

En realidad, la denominación de Ayudante Técnico Sanitario se establece en el Decreto de 4 de diciembre de 1953, que incorpora a los estudios reformados de las Enfermeras a los Practicantes y Matronas, unificándolos bajo esta común denominación y acogiéndose todos ellos al plan de estudios que las enfermeras tenían ya en vigencia y estaban cursando. Esto significa que la *primera promoción de A.T.S. salió de las Escuelas de Enfermeras en junio de 1956*. Por haberse conseguido prórroga de un año para los extinguidos estudios de Practicante, éstos no se incorporan al plan hasta 1954, y por lo tanto, la primera promoción no terminó hasta 1957.

Tercero: Continúa usted diciendo: «...(que fundamentalmente —el nuevo plan de estudios— coincide con el que ya existía en las Escuelas de Practicantes)».

La duración de los estudios, tanto de Enfermera como de Practicante era *sólo de dos cursos*, mientras que la nueva carrera de A. T. S. consta de *tres años*, con varias asignaturas que no figuraban en los planes anteriores.

Cuarto: Luego añade usted: «Se refundieron en esta nueva carrera las de Enfermeras y Matronas».

En el ya citado decreto de 4-12-1953 se dice textualmente: «Un largo período de preparación ha sido recorrido hasta llegar a la ordenación de los *nuevos estudios de Enfermera*.

R DON JOSE M. LIAÑO FLORES

totalmente reglamentados en la actualidad y en vías de aplicación. Paralelamente a estas disposiciones, una comisión para Practicantes y otra para Matronas, se ocuparon de la reforma de sus estudios».

Los estudios de Ayudante Técnico Sanitario femeninos siguieron cursándose en las Escuelas de Enfermeras ya existentes, mientras que el artículo 3.º del mismo decreto aclara que los de A. T. S. masculinos se cursarán en las Escuelas que se organizarán con este objeto.

El artículo 8.º del tantas veces citado decreto crea la Comisión Central de los Estudios de Ayudante Técnico Sanitario, constituida por la Comisión Central de los Estudios de Enfermera, a la que se incorporan representantes de las otras ramas (Practicantes y Matronas).

Quinto: Es cierto, según usted cita en el párrafo de su exposición, que: «...el Ministerio de Educación y Ciencia reconoció únicamente a los Practicantes el derecho a convalidar y canjear su título por el de Ayudante Técnico Sanitario...».

Esta convalidación sería del todo innecesaria si los puestos de trabajo hubiesen quedado bajo la única denominación del nuevo título de A. T. S., teniendo acceso a ellos los profesionales de los planes anteriores.

Ya que el Ministerio de Educación y Ciencia ha creído procedente el conceder dicha convalidación a una rama incorporada posteriormente, parece evidente que con mayor motivo debe concederla también a quienes iniciaron la reforma de los estudios.

El argumento esgrimido hasta ahora para demorar la convalidación a las Enfermeras, se basa en la falta de los estudios de Bachiller previos a la carrera: sin embargo, esto no ha sido inconveniente para que se otorgase a todas las promociones de Practicantes que cursaron los estudios sin las asignaturas del Bachillerato, y que por segunda vez tienen la oportunidad de entrar en posesión del actual título.

Nos hemos permitido hacerle estas observaciones en vista del interés que usted ha demostrado hacia las profesiones sanitarias y para que pueda hacer uso de ellas en apoyo de nuestra justa petición.

Quedamos a su disposición para facilitarle cuantas informaciones pueda estimar necesarias. Con un respetuoso saludo,

LA SECCION DE ESTUDIOS DE ENFERMERIA DEL COLEGIO PROVINCIAL DE ENFERMERAS Y A. T. S. DE BARCELONA

Barcelona, febrero de 1973.

ANECDOTARIO LIBICO

Por
Fernando Mateos Martínez
MADRID

Con motivo del décimo aniversario de la llegada a Libia de los primeros sanitarios, que en aquel país trabajaron, la revista "Medicina y Cirugía Auxiliar" del Consejo Nacional de Ayudantes Técnicos Sanitarios, está publicando una serie de artículos en recuerdo de aquellos días bajo el título común de "Anecdotario Libico".

El tercer capítulo del mismo, publicado en el número del mes de diciembre pasado, está dedicado a las Enfermeras y Comadronas que fueron compañeras de trabajo del autor, Fernando Mateos Martínez, en aquel país. Por ello, creemos que el mismo debe ser reproducido en nuestras páginas, y con permiso y agrado de nuestro compañero, así lo hacemos.

Esta tercera parte de mi anecdotario está dedicada a todas las enfermeras y comadronas, que fueron a poner en un primer lugar el nombre de España y el de la extraordinaria calidad de su trabajo, que sólo fue igualado por el de algunas yugoslavas, pero no superado por ninguna otra de la nacionalidad que fuese. Pero de una manera especial para la señorita Magdalena Hernández (Magda), con la que compartí mi trabajo en el Reparto de Urología del Hospital de Trípoli durante mis dos años de estancia allí, persona por la que tengo un gran afecto, pues, además de su gran competencia profesional, es una mujer de unas condiciones psíquicas y morales fuera de lo común.

LA FIESTA DE LA HISPANIDAD

Quien haya sido emigrante sabe que los días más difíciles son, sin duda, los primeros. Pasado el impacto inicial del nuevo lugar, aparece una tremenda nostalgia por lo que se ha dejado atrás. Todavía no se ha soltado ninguno de los lazos afectivos de la tierra recién dejada y aún no se ha echado ninguna raíz en la nueva, donde el recuerdo de lo otro supera con mucho a la esperanza de lo nuevo. Vivíamos todos los españoles, como ya saben, en el Hotel Capitol,

y era costumbre después de cenar bajar al *ball* del hotel a cambiar impresiones del día los que ya trabajaban y —¡cómo no!— a recordar los chatos de vino, los callos, el bacalao al pil-pil, etc., y los domingos a comentar los resultados de la Liga española que oíamos a través de los transistores. Y se empezó a acercar la fiesta del 12 de octubre y nos entró unas ganas tremendas de españollear, sobre todo porque la fiesta de Colón en tierras ambientales italianas eran un poderoso atractivo. Aun cuando no sabíamos en realidad qué queríamos hacer —algo sí teníamos ideado—, solicitamos el concurso de la Embajada española, con la que aún teníamos muy poco contacto, y obtuvimos nuestro primer fracaso, pues nadie nos hizo caso pese a tan señalada fecha. Pero nosotros estábamos dispuestos a celebrarla. Creo recordar que fue María Henar a quien se le ocurrió la idea, y sólo tardó en ponerse en marcha en cuanto se supo: organizar una paella. Todos, ya un poco aburridos de la monotonía culinaria del hotel, como de cualquier hotel del mundo, y algunos verdaderamente cansados de la rutina, aceptamos con entusiasmo. El problema era quién la haría, pues con el cocinero no podía contarse. Y María decidió que, con otras cuatro o cinco señoritas, la haría ella. Y se hizo. ¡Figú-

rense lo que es hacer una paella para 150 personas! Pero se hizo. Se colocaron las mesas en el comedor en forma rectangular para estar todos presentes, grandes y chicos, en la fiesta. Y salió una fiesta impresionante. Recuerdo que el arroz estaba un poco duro por algunos sitios y, sobre todo, demasiado pálido. Pero yo no recuerdo haber comido en mi vida un arroz que me supiese más rico. Después, esa especie de madrileño castizo que es Ramón Alonso —el doctor Alonso—, sacó una guitarra y, para ambientar el día, cantó jotas preciosas. El ánimo de las gentes se contagió y cada uno cantó lo que sabía. Con nuestro nudo en la garganta por la emoción de la fecha y el recuerdo de los nuestros, aquí en España, cuando no las lágrimas en los ojos, terminó la fiesta más emotiva que yo viví en tierras libias. Si me apuran, creo que la mejor de las fiestas, pues en aquella época no habían aparecido las naturales rencillas y distanciamiento que luego habría y todos éramos un hermoso bloque lleno de ilusión y esperanza.

LA MUJER DEVUELTA

Era una enferma con una incontinencia de orina por fístula vésico-vaginal ya antigua. Había sido operada dos veces sin ningún resultado. Nosotros la ingresamos en nuestro Servicio y, después de estudiarla, se decidió proponerle una nueva intervención, pues creíamos que podíamos arreglar aquel entuerto. Como de todos es sabido, la mujer árabe no decide y dejamos encargo a Magda que cuando apareciese el marido le pusiese en contacto con el capo (el jefe). Allí era costumbre que la visita se hiciese los viernes y los domingos por la mañana, de once a una. Los viernes porque es la fiesta semanal de los musulmanes y los domingos

porque era la nuestra, que ellos todavía respetaban mucho, hasta el extremo de que para que los católicos cumplieran con sus obligaciones religiosas se consideraba festivo en todos los lugares oficiales a partir de las once de la mañana. La mujer de la anécdota era una mujer ya un poco ajada, de unos treinta años. Entre los árabes una mujer de esa edad ya empieza a ser vieja, pues entre que su edad genética empieza muy pronto y sus matrimonios se realizan muy precozmente, es corriente a esa edad se tengan ya por encima de los diez hijos, que lógicamente si tenemos en cuenta que es una mujer que cuida poco su figura tienen que haber hecho impacto en su físico. Total, que el marido se puso en contacto con nosotros, le expusimos la situación y la probabilidad de arreglar a su esposa, que hacía ya algunos años que estaba siempre mojada, a partir de un parto difícil. El insistió mucho sobre si sería seguro el resultado, seguridad que lógicamente no podíamos darle, y entonces decidió consultar con su suegro y darnos respuesta la próxima semana, pues él no era de Trípoli y sólo la visitaba los viernes. Y el próximo viernes volvió con un no rotundo. Había consultado con su suegro y éste se oponía ante el fracaso de las dos intervenciones anteriores. Nosotros le insistimos en que era muy triste el estado de su esposa y que merecía la pena intentarlo de nuevo. Ante su negativa le propusimos que nos trajese al suegro para convencerlo nosotros, y él se negó una y otra vez. Hasta que soltó prenda. Como el que se oponía a la intervención era el padre de la esposa, él se la devolvía y así se buscaba una nueva. Y ese mismo día se la llevó con él con tan «práctica intención».

BUTTARE IL SANGUE

La tuberculosis, como es lógico por las condiciones de vida del país, era una enfermedad con una incidencia muy alta en la patología de los libios. Pero curiosamente —yo no estoy capacitado para saber por qué—

era muy rara la renal, no así la epididimaria, casi tan frecuente como la pulmonar. Pero aquel enfermo sí lo era. Era un hombre joven de uno de los pueblos más bonitos que yo haya visto, y desde luego de Libia; tenía un nombre italiano: Bianchi. Aquel enfermo nos ingresó en una fase terminal: un riñón ya no funcionaba y otro precariamente. Sin embargo, aquella ruina humana nos produjo no una, sino varias curiosas anécdotas. Según era costumbre, al día siguiente de ingresar se hacía a todos los enfermos petición de urografías, análisis de sangre y orina. Por las especiales circunstancias del enfermo hicimos mucho hincapié en que nos vigilase los resultados un analista español que nos daba mucha garantía por su seriedad: Luis López Herrera, que estaba encargado de las ureas. Y, efectivamente, mereció la pena estar sobre el asunto, porque cuando Luis dio al secretario de laboratorio la cifra de urea del enfermo, que era de 3,85 gr. por 1.000, *il signore* Franco puso en el informe 0,85, que era la cifra más alta que hasta entonces se había dado y no se atrevió a dar la verdadera. Pero aún hubo más. El Ziehl del sedimento urinario lo preparó nuestro compatriota por duplicado, calculando lo que iba a ocurrir. Y ocurrió. El informe de laboratorio fue negativo. Sin embargo, en la preparación que nos trajo a nosotros se veía la increíble cifra de uno a dos bacilos por campo. Menos mal que, desgraciadamente, aquel paciente no tenía solución y las cifras eran meras noticias, sin otro valor que la de un informe serio que sobre un enfermo se debe tener, porque además aquel individuo nos proporcionó aún otra curiosa sorpresa. Cuando hicimos ir a su familia para contarle cuál era el estado del enfermo, las posibilidades que había, su hermano, un oficial de policía, no un pobre patán del desierto, nos dijo que el enfermo no había ido a otra cosa que a «buttarsi il sangue» —hacerse sangría— para que quitásemos el dolor de cabeza y el escozor al orinar.

Aclárese que lo que ellos llaman «buttare il sangue» es un tipo de escarificaciones que —generalmente las hace el santón— se localizan en la frente y en la nuca con una serie de rajadas de unos tres traveses de dedo paralelas entre sí y perpendiculares a las referidas frente y nuca —ésta la afeitan previamente— con objeto de «mandare via il male di testa» (echar fuera el dolor de cabeza).

Se llevó la familia al enfermo un par de días después ante nuestra negativa a la práctica supersticiosa, y según supimos por el síndico (alcalde) de Bianchi, a aquel desdichado le «buttaron in sangue» y murió una semana después.

“POLIGLOTISMO”

Yo creo que es difícil encontrar un país del mundo donde haya más diversidad de gentes que por aquella época había en Libia. Gentes de cualquier lugar del globo estaban trabajando allí. Aunque la colonia italiana —hoy han sido expulsados en su totalidad— era con mucho la más numerosa, había otras con influencia en la vida cotidiana del país, entre ellas la nuestra y la yugoslava, especialmente en Sanidad. Había Servicios —como el Pronto Soccorso o el Reparto Pediátrico— e incluso hospitales —Buzeta— totalmente ocupados por españoles o por yugoslavos —el Centro Traumatológico de Urgencia—. Pero allí había hasta chinos. Totalmente chino era el Hospital de Misurata; eso sí, chinos nacionalistas, pues entonces los de Mao estaban proscritos en el mundo entero. Cubanos, búlgaros, rusos, palestinos, griegos —una importante colonia—, egipcios (casi todos maestros de escuela y de paso propagandistas del nasserismo), alemanes, ingleses —más de lo que parecía, pues es gente que no se deja ver y, sin embargo, por entonces controlaban totalmente las finanzas del país, entre otras cosas importantes— y los yanquis de la base y del petróleo. Amén de otros pequeños grupos sueltos. Eso quiere decir que allí se hablaban múltiples len-

ANECDOTARIO LIBICO

ANECDOTARIO LIBICO

guas, aunque, aparte del árabe, naturalmente, la lengua común como saben era el italiano.

Y aquí mis dos anécdotas. Yo tenía de horario el mismo que los médicos de los servicios generales, de ocho y media a doce y media y de tres a cinco. Fuera del personal libio —enfermeros, enfermeras, *oiutto-infermieri, piantoni y portantinas*—, este Servicio o Reparto de Urología estaba formado por el *capo* doctor Lipari, la señorita Magda —a quien está dedicado esta parte del anecdotario—, que venían sólo por la mañana, como nuestro, ya otra vez reseñado, maravilloso anestesista señor Cordero. Es decir, que por la tarde, durante más de un año, estuve yo solo cargando con toda la responsabilidad del Reparto. Y una de las tardes me apareció un chino. No había forma de saber qué quería. Conseguí enterarme que era un funcionario de la Embajada de su país, pero de ahí no pasaba. «¿Habla español?» «No». «¿Parla italiano?» «No». El me preguntó si yo hablaba inglés. Tampoco. Yo nunca he sabido si me preguntó si hablaba chino, pues para mí esa lengua es como si me hablasen en... chino. Al fin coincidimos en la lengua común que peor hablábamos los dos: francés. Y así, en francés españolizado y «chinado» conseguimos con mucho, muchísimo esfuerzo entendernos. Buscaba un enfermo amigo suyo, árabe, que además no estaba hospitalizado en nuestro Servicio. Pero, ¡cosas de la vida!, después de nuestro enorme esfuerzo conseguimos encontrarle en Cirugía General. Creo que fue un éxito del que merece la pena enorgullecerse. Y si no prueben ustedes a entenderse —sin necesidad de esos gritos con que los españoles nos empujamos en meter nuestra lengua en el cerebro de los que no hablan castellano— con una persona con la que no coinciden en la lengua y verán cómo poco a poco aumentan su desánimo y desesperación. Y más para nosotros los españoles, que, gracias a Dios, somos la gente más hospitalaria del mundo.

La otra anécdota ocurrió en mi casa. Era la nochevieja de 1962. El horario de España y de Libia difería en una hora. Así que, en vista de ello, decidimos comprar pasas griegas —uvas no había y pasas de Málaga tampoco— y preparar dos paquetes para cada uno, con nuestras doce pasitas —digo pasitas porque son pequeñísimas— y comernos nuestras doce a la entrada del Año Nuevo —Capo d'Anno, que estamos en Libia— allí y esperar una hora para oír las campanadas del reloj de la Puerta del Sol en nuestro transistor y recibir con otras doce pasitas al nuevo año español. Como nuestro hijo era recién nacido y en Villa Fadlum —nuestra residencia— no había ninguna fiesta, no tuvimos más remedio que celebrar así, con una copa de *whisky* y en nuestra casa, el *biaconteciamento*. En Villa Fadlum vivíamos unas cinco familias españolas —incluida la «pensión González»—, algún libio y la mayoría familias inglesas y escocesas de los soldados de la base inglesa de Ben Gascir. Los ingleses celebran la Navidad y los escoceses el fin de año. Así, pues, en Villa Fadlum no había aquella noche más fiesta que la organizada por los escoceses, que eso sí, les duró dos días ininterrumpidos. Nosotros, comidas nuestras pasitas a ritmo de Puerta del Sol, y deseamos nuestro feliz año nuevo entero en Trípoli, acostamos al niño mayor, y cuando nos disponíamos a hacer lo propio nosotros sonó el timbre. Extrañeza —¿quién será?—. Era nuestro vecino inglés que se nos presentó a felicitarnos el año con una botella de ron. Nosotros no teníamos otra bebida que unos dos dedos de *whisky*, resto de nuestra bebida. Al principio creíamos que estaba borracho, pues aquel individuo no tuvo trato con nosotros más que aquella noche. Ni antes ni después. Era inglés. Y también era inglés para hablar. Es decir, no hablaba otra lengua que el inglés, aunque él presumió de hablar francés, pues los ingleses no hablan más que inglés y su presunción les lleva a que los demás lo aprendan si quieren hablar con ellos.

Ellos no se rebajan nunca a aprender otra. Total que aquel «gachó» nos dio la noche. calculen la escena: tres personas en una habitación grande sin beber, pues él no bebía alcohol, según supimos, y sin hablar, pues ni nosotros sabíamos inglés ni él español ni italiano, entendiéndonos a través de dibujos, es decir, traduciendo nuestros pensamientos —los buenos naturalmente, pues los malos los expresábamos mi mujer y yo en perfecto castellano— con monigotes en un papel. Así hasta las tres de la madrugada en que tuvimos la suerte de que apareció su esposa —una bellísima mujer que siempre estaba ebria— con otro matrimonio inglés totalmente borrachos. Nuestro abstemio «dibujante» se disculpó del estado de su esposa y sus amigos y decidió irse a acostarles y acostarse. Nosotros hicimos lo mismo, con la esperanza de que el año no fuese igual que había empezado.



LEPTIS MAGNA.—El mercado. Restos de la bella ciudad mandada construir por nuestro Trajano, emperador de Roma.

DÍA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERA

El Consejo Nacional quiere hacer saber que este año, Madrid, no celebrará el Día Internacional de la Enfermera el próximo doce de mayo, sino que lo retrasará al mes de junio. La razón es porque en esos mismos días se celebra en Méjico el XV Congreso Internacional de Enfermeras y la directiva del Colegio de Madrid se encontrará en esa ciudad. No quiere decir que el resto de las provincias, si la Junta no ha marchado a Méjico, celebre en su misma fecha el día de la Enfermera, el doce de mayo pero, si están fuera pueden, igualmente, retrasarlo. Si agradeceríamos el que nos enviárais reseña de los actos celebrados con este motivo, y que lo mandárais con tiempo suficiente para poder publicarlo en el Boletín correspondiente al mes de junio, para ello tiene que estar en Madrid, en el Consejo Nacional, antes del día cinco de junio porque pasada esta fecha el número entra ya en máquinas y es imposible hacer ninguna modificación.

TEMA DEL CIE PARA EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERA 1973

EL ROL QUE CABE A LA ENFERMERA EN LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

Día Internacional de la Enfermera
Mayo 12 de 1973

El 12 de mayo de 1973 se celebrará el 153 aniversario del nacimiento de Florence Nightingale. Las asociaciones nacionales de enfermeras de muchos países preparan ceremonias especiales en honor de Florence Nightingale, fundadora de la enfermería moderna, y de otros destacados pioneros de la profesión en sus respectivos países.

La Junta Directiva del CIE decidió en 1965, que el día 12 de mayo habría de ser reconocido como Día Internacional de la Enfermera. El CIE propone cada año un tema ba-

sado en el cual las asociaciones nacionales de enfermeras pueden organizar el programa de actos; el que corresponde a 1973 será: *Rol de la enfermera en la protección del medio ambiente.*

Se eligió este tema por su actualidad y urgencia, por la importancia que tiene para el hombre de hoy, y el de mañana y porque las enfermeras tienen especial responsabilidad y oportunidad de contribuir eficazmente a su solución.

LA ENFERMERIA REPRESENTADA EN LA PRIMERA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Más de medio millón de enfermeras estuvieron representadas en la

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, en la persona de Adele Herwitz, Directora Ejecutiva del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE); este histórico acontecimiento tuvo lugar en Estocolmo en junio de 1972.

Además de los gobiernos nacionales, participaron en la Conferencia organizaciones no-gubernamentales como el CIE, en aplicación de la resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas que convocaba a una Conferencia que fuera «un medio práctico de alentar y ayudar a gobiernos y organizaciones internacionales a proteger y mejorar la calidad del medio humano, a remediar y prevenir su deterioro, mediante la cooperación internacional».

ESCUELA DE A. T. S. DEL GRAN HOSPITAL DEL ESTADO

ACTO DE IMPOSICION DE INSIGNIAS

En el Salón de Actos del Gran Hospital del Estado ha tenido lugar la imposición de insignias a las estudiantes de la Escuela de enfermeras dependientes de dicho Centro. Ocuparon la mesa presidencial el Prof. Durán Sacristán, en representación del claustro de Profesores de la Universidad Complutense. El Dr. Gómez Pérez, gerente del Centro. El Dr. Chornechan, Director de la Escuela, así como la Reverenda Madre Superiora del Convento adscrito al gran Hospital y la Jefe de Estudios de la citada Escuela, Sor Isabel Martínez.

Tomó en primer lugar la palabra el Dr. Chornechan, exponiendo de forma sucinta la pequeña historia de la Escuela, creada hace escasos años para intentar subvenir las necesidades de un Centro que en todo momento necesita de un personal adecuado, y en una cantidad considerable. Señaló la auténtica importancia de todas las ATS en el perfeccionamiento y desenvolvimiento de la Escuela: —“Esta Escuela de enfermeras sois vosotras mismas, y a vosotras os de-

bo dar las gracias por el interés demostrado en todo momento. Esta es vuestra casa, aquí vivís y aquí os preparáis para desempeñar un trabajo digno y útil a la sociedad.”— Tuvo también frases de agradecimiento para con los profesores, que hasta hace muy poco han venido departiendo su enseñanza de forma puramente vocacional, sin ninguna retribución económica, y para con las monjas y equipo de monitoras, todas ellas perfectamente preparadas para asumir una responsabilidad formativa directa.

A continuación hizo uso de la palabra el Prof. Durán Sacristán, de la Facultad de Medicina Complutense. Comenzó exponiendo la importancia del cargo para el que se estaban formando todas las alumnas, señalando el carácter vocacional de una profesión donde el sentido del sacrificio ayuda en una superación constante. En un interesante bosquejo histórico relata algunos de los casos de dedicación, espíritu de sacrificio y capacidad que se han dado en el decurso de los tiempos. Las ATS

cumplen en los Hospitales un papel fundamental, y son ellas las que deben darse cuenta de su adecuada estabilización dentro del engranaje hospitalario, como eslabón intermedio en muchos casos, entre el médico y el enfermo. Destaca también el aspecto humano del trato convivencial hospitalario, y termina su breve intervención dando consejos a las futuras profesionales: —“Pensar que no sólo ejerceréis la carrera en un buen Hospital, bien dotado. Muchas de vosotras lo haréis en malas condiciones, donde verdaderamente vuestro esfuerzo adquiera su auténtico valor. Por el hecho de ser enfermeras, sois doblemente mujeres, y para ser una buena enfermera antes se debe ser una enfermera “buena”. Vuestros valores humanos y morales son los que os servirán de base para vuestro futuro profesional.”

El acto terminó con la bendición de las insignias por parte del capellán de la Escuela, y la posterior entrega de éstas a las ciento cincuenta señoritas alumnas.

EJERCICIOS

ESPIRITUALES

EXPLICACION

Se me dice que es poco menos que imposible reunir en Madrid a todas las Enfermeras para practicar unos Ejercicios espirituales. Las dificultades, muchísimas objetivas, y el tributo que pagamos al materialismo de la época, me lo hacen comprender. Ha surgido la idea, en el deseo sincero de hacerlos el mayor bien posible, de publicar un resumen del ideario de los Ejercicios dirigidos en años anteriores. El fruto puede ser de mayor alcance. Ante todo, quiero contar con la gracia de Dios.

Advertiréis que no hablo directamente de Residencias, Clínicas, Hospitales o Sanatorios. Tampoco me adentro en los problemas de la justicia social. No hablo de la necesidad de encontraros a vosotras mismas en la exigencia de realizaros con plenitud, según hoy se subraya tanto. Sé que tenéis vuestros problemas personales, familiares, profesionales. La sociedad actual con su problemática os envuelve, y no podéis marginaros de su influjo. Estos problemas se desarrollan y procuráis resolverlos con eficacia, dentro de los escalones de la vida humana según sus características específicas, y que, muy gráficamente expone, el cuadro que cuelga en el despacho de vuestra Presidenta.

Esos problemas os absorben. Es verdad que, dentro del alma, llevamos la exigencia del Infinito, pero la experiencia nos demuestra en muchos casos que no es menor verdad que cualquier bagatela de este mundo nos distrae de tal exigencia de Dios. Así se presentan las cosas, pero tenemos que esforzarnos por aplicarles el debido remedio.

Aunque el mundo o el pecado hayan emborronado en muchas de vosotras la imagen y semejanza con que en relación con Dios fuistéis creadas, yo sé de vuestras ansias de inmortalidad. Os convence la Pureza, la Justicia, la Belleza. Os convencen todos los atributos de Dios. Por eso os hablo de El. De Jesucristo, revelación del Padre. La confrontación de vuestra vida con Cristo garantizará vuestro perfeccionamiento moral y espiritual, y con ello vuestra felicidad temporal y humana. No olvidéis que todas vuestras satisfacciones humanas y temporales han de ser la penúltima, porque la última siempre se la reserva Dios. Que El os bendiga.

UNA ACLARACION NECESARIA: La pretensión de unos Ejercicios espirituales en nuestro tiempo puede, a primera vista, resultar algo sorprendente. Un intento para el que muchos auguran un fracaso seguro. Juzgan los Ejercicios como un recurso arcaico que, por anacrónico, no tiene razón de actualidad. Para comprender este fenómeno, démonos cuenta de la situación en que vivimos. Ya el Concilio Vaticano II detectó en nuestra época «cambios profundos y acelerados... tensiones políticas, sociales, económicas, raciales e ideológicas, y ni siquiera falta el peligro de una guerra que amenaza con destruirlo todo». El Concilio, después de señalar la dificultad de nuestros contemporáneos para «conocer los valores permanentes», confronta un hecho doloroso: «muchedumbres cada vez más numerosas se alejan prácticamente de la religión. La negación de Dios o de la religión no constituyen, como en épocas pasadas, un hecho insólito e individual; hoy día, en efecto, se presentan

no rara vez como exigencia del progreso científico y de un cierto humanismo nuevo. En muchas regiones esa negación se encuentra expresada no sólo en niveles filosóficos, sino que inspira ampliamente la literatura, el arte, la interpretación de las ciencias humanas y de la historia y la misma legislación civil. Es lo que explica la perturbación de muchos». No puedo soslayar esta perspectiva dificultosa al dirigirme como Sacerdote a las Enfermeras que deben santificarse en sus respectivos centros de trabajo.

¿LOS EJERCICIOS SON ACTUALES?

Convendrá recordar que han sido más de seiscientas las sucesivas aprobaciones pontificias, exhortaciones o recomendaciones dadas por la Iglesia en cuatro siglos, en favor de los Ejercicios espirituales de San

Ignacio de Loyola. Lo que han avalado más de treinta Papas, no puede echarse por tierra con un pretendido e infundado recurso al Concilio Vaticano II. Nadie olvide que unos 150 Padres de la Compañía de Jesús, especialistas en Ejercicios, se reunieron en un Congreso Internacional celebrado en Loyola del 16 al 27 de agosto de 1966 para llevar a cabo una confrontación del libro de San Ignacio con los decretos del Concilio Vaticano II. He aquí algunas de sus conclusiones: «Los Ejercicios son, y permanecen, después del Vaticano II, lo que antes fueron: un guía que conduce a vivir intensamente la vida espiritual, para hallar la voluntad de Dios... Se vio claramente que no existe incompatibilidad alguna entre los ejercicios —obra, en lo esencial, del influjo carismático de Dios en el alma de Ignacio— y las riquezas doctrinales del Concilio, como experiencia viva de la Iglesia, bajo la acción del Espíritu Santo. Al contrario, en los ejercicios encuentra la doc-

trina del Concilio una inserción verdaderamente orgánica y aptísima para transformarse en vida cristiana... Los Ejercicios de San Ignacio son esencialmente bíblicos. Así lo demuestra el mero examen del libro y lo atestigua el breve de aprobación del mismo, dado por Paulo III: son documentos sacados de la Sagrada Escritura y de la experiencia espiritual de San Ignacio... La misma constitución de la Sagrada Liturgia recuerda (núm. 11) que son necesarias las disposiciones personales para participar con fruto del misterio litúrgico, y enseña (núm. 9) que el mismo ministerio de la palabra (como de hecho se realiza en los ejercicios) prepara para una más eficaz participación de los fieles en la Sagrada Liturgia. Por lo cual, los ejercicios pueden prestar un gran servicio a la Iglesia para lograr un sentido espiritual más rotundo de la vida litúrgica. Resulta ilógico, por tanto, hablar de oposición entre los Ejercicios y la proyección pastoral del Concilio Vaticano II.

DISPOSICION REQUERIDA: En este sentido, y para deshacer equívocos, el Papa Pablo VI ha escrito muy oportunamente: «Sería un error diluir los Ejercicios con innovaciones que, buenas en sí mismas, podrían reducir la eficacia del retiro. Tales iniciativas como la de los grupos dinámicos, las discusiones sobre materias religiosas y las mesas redondas sobre sociología religiosa, tienen su puesto en la Iglesia, pero este puesto no está en un retiro cerrado, en el cual el alma, sin duda, se dispone generosamente al encuentro con El y a ser maravillosamente iluminada y fortificada por El». El Santo Padre ha tenido en cuenta, sin duda, la 20.ª anotación del libro ignaciano: «Quanto más nuestra ánima se halla sola y apartada, se hace más apta para acercarse y llegar a su Criador y Señor; y quanto más así se allega, más se dispone para recibir gracias y dones de la su divina y summa bondad».

El silencio interior se hace imprescindible, para captar la voz de Dios en el alma. Al margen de Dios, Fuente inagotable de toda perfección, no cabe para nosotros un perfeccionamiento moral y espiritual progresivo que, a su vez, sea la mejor garantía de nuestra paz y felicidad en el tiempo. Hagamos nuestra la invitación que San Pedro Crisólogo, Obispo de Ravena, dirigía a sus fieles: «Hemos dado al cuerpo un año, concedamos al alma unos días...».

CONTENIDO Y FINALIDAD DE LOS EJERCICIOS

LOS EJERCICIOS SON ORACION: Así los concibe San Ignacio. Como todo modo de examinar la conciencia, de meditar, de contemplar, de orar vocal y mentalmente, y de otras espirituales operaciones. No es capricho ni novedad original del Santo. Es el eco fiel de las enseñanzas del Divino Maestro, cuando habló de la conveniencia de orar siempre y no desfa-

llecer nunca en la oración. Jesucristo pronunció palabras de vida eterna. Palabras que, siendo espíritu y vida, ofrecen a nuestro espíritu la oportunidad de verse vivificado por ellas. El mensaje evangélico, en lo que concierne a la oración, será de urgencia hasta el fin de los tiempos. El cristiano necesitará acercarse siempre a Jesucristo para alimentarse con palabras de vida eterna.

El tiempo comparado con la eternidad es cosa irrisoria. Pero nuestro tiempo es de capital importancia, porque nos jugamos en él una bienaventuranza o desdicha eterna. El tiempo, por tanto, debe aprovecharse. Las circunstancias actuales de nuestro mundo invitan a todo lo contrario. Hoy se corre un riesgo enorme: encontrarnos al término de la vida con las manos vacías. Triste final, aunque hayamos «gozado» de la vida. Aunque nos haya sonreído la fortuna. Aunque mucha gente se haya rendido a nuestros pies. San Pablo nos previene: lo que cada uno sembrare, eso cosechará. El que siembra en carne, recogerá corrupción. Mas el que siembra en espíritu, recogerá vida eterna.

Dios es luz, dice San Juan. Necesitamos confrontar nuestros problemas, sean a escala personal, familiar, profesional, social, con esa luz. Jesucristo invita: «Venid a Mí todos los que estáis agobiados y cargados, que Yo os aliviaré».

REFERENCIA NECESARIA EN LA ORACION: La Sagrada Escritura es pródiga en enseñanzas, para consolidar con firmeza la vida de oración. Nos habla de la Santísima Trinidad que se manifiesta al alma que evidencia su amor cumpliendo los mandamientos. Nos presenta como templos vivos de Dios, que nos comunica su Espíritu. El Espíritu Santo mora con nosotros. Vive dentro de nosotros y, no sabiendo nosotros muchas veces qué pedir ni cómo conviene hacerlo, ese Espíritu Santo lanza en nosotros gemidos inenarrables. Todo ordenado, sin duda, a nuestra configuración con Jesucristo. Ese Dios que vive dentro de nosotros; que piensa ininterrumpidamente en nosotros y que con amor eterno se apiada de nosotros y nos ama, reclama, a su vez, una actitud de correspondencia. El alma sin oración es, para Santa Teresa de Jesús, como un cuerpo tullido que, aunque tiene pies y manos, no obstante, no puede moverse. Así el alma sin oración, aunque tenga inteligencia y voluntad, ni piensa ni ama al Señor. ¡Triste horizonte! el de un alma que se encierra en los estrechos límites de esta vida efímera.

Dios se revela en Jesucristo, cuya fisonomía queda reflejada en el Evangelio eterno e inmutable. Aquí descubrimos, aunque en misterio insondable para el hombre, que Jesucristo se nos da en alimento en el Sacramento del Amor. Los Sagrarios en la tierra siguen perpetuando la irradiación santificadora de la persona de Jesús. Las almas que han penetrado en la necesidad vital de la oración, se sienten atraídas irresistiblemente hacia la Eucaristía. He aquí, pues, otra referencia necesaria en la vida de oración.

Por la necesidad ineludible que tenemos de la gracia santificante, la Virgen Santísima es otra referencia en la vida de oración. María dio el ser y la vida al Autor de la gracia. Fue por ello constituida Madre de la gracia. La devoción a la Virgen que nos lleva a hablar con Ella, no es algo trasnochado, porque la gracia que nos obtiene del Señor es vida eterna ganada para nosotros por Cristo en la Cruz.

CRISIS DE ORACION: La norma de vida que la Sagrada Escritura señala a los cristianos es clara: el justo vivirá por la Fe. A su vez, añade, que la Fe nos viene por la predicación, y ésta por la palabra de Cristo. En definitiva, la Fe nos remite a la palabra de Dios. Nos exige una confrontación de nuestra vida con las exigencias de virtud que siempre entraña la palabra de Dios. Por otra parte, la criatura debe reconocer su contingencia ante el Creador. Somos la nada frente al Todo. Es problema de humildad. La dependencia absoluta que tenemos en el plano natural y sobrenatural en relación con Dios, nos urge a tratar con El. Necesitamos ser iluminados con su luz, vivificados con su gracia y fortalecidos con su amor. Pero la oración es uno de los medios principales para alcanzar el Reino de Dios que padece violencia. La oración exige disciplinar los sentidos, recoger los desvíos de la imaginación y centrar las potencias del alma en Dios, a Quien por Fe descubrimos dentro de nosotros.

¿Realizamos el esfuerzo requerido en la oración? El Papa ha señalado que los fieles, hasta los buenos, incluso los consagrados, rezamos menos de un tiempo acá. Las crisis en la vida espiritual se deben, principalmente, a la falta de oración.

PLAN DE DIOS

PRINCIPIO Y FUNDAMENTO: Así llama San Ignacio a la verdad que exige al hombre que tenga como razón de ser de su vida vivir para la alabanza, el servicio y la reverencia a Dios nuestro Señor. Reclama del ejercitante una actitud de santa indiferencia en el corazón, para condicionarlo todo en la vida a las exigencias de la Voluntad Divina. Santa indiferencia que no brota espontáneamente de nuestra naturaleza herida por el pecado, sino que será siempre fruto de la ascética evangélica. Fruto de una oración constante, de un crecimiento progresivo de gracia y de ejercicio ininterrumpido de la virtud. Para el cristiano, por tanto, el uso de las cosas y la actitud ante la vida quedan condicionados a la consecución de ese fin.

El punto de vista ignaciano no obedece a un capricho. Arranca precisamente de la Sagrada Escritura. San Pablo nos ve predestinados en la Voluntad del Padre a hacernos conformes a la imagen de su Hijo. Desde toda la eternidad, Dios nos ha elegido en Cristo para que seamos santos e inmaculados en su presencia. El Apóstol especificaba a los fieles de Tesalónica que

la Voluntad de Dios reclama nuestra santificación. Por falta de oración, muchas veces, no captamos las exigencias de este plan divino. Algo así como aquel mozalibete que respondió que sería bueno, pero que al pedirle que fuera santo, respondió: «No tanto, Padre, no tanto; que cuesta mucho». El culto al cuerpo que predomina en el ambiente y la agitación con que se vive, impide a muchos hasta el planteamiento de la santidad.

CONTENIDO DE LA SANTIDAD: Priva en nuestro tiempo lo sensacional y espectacular y, en aras de lo inmediato y de lo experimentable en la carne, se vende con toda facilidad la primogenitura de los valores morales y espirituales. Para justificarnos, cosa muy propia y muy vieja entre nosotros, pues, data ya desde Adán y Eva, nos inventamos una nueva santidad. Una santidad, desde luego, no labrada en la oración, en el dominio de la voluntad sobre nuestro mundo pasional, en la pureza del corazón en contacto con la vida sacramental y, sobre todo, soslayando la exigencia de participar en la cruz de Cristo.

La referencia en la santidad es clara. Jesucristo nos pide una santidad que tenga como meta la perfección del Padre, claro está, en la medida señalada por El. Pero, eso sí, exigiéndonos una identificación plena de nuestra voluntad con la de Dios. La santidad se nos presenta, a la luz de la Sagrada Escritura, como el misterio de la Vida divina que Dios Padre comunica a su Hijo, Quien a través de su Humanidad santísima la comunica a los miembros vivientes de su Cuerpo. La santidad, sí, es el misterio de la Vida divina comunicada por Dios y participada por la criatura. Por esta razón, a nadie se le debería escapar que la santidad, aunque tenga efectos exteriores de virtud, supone una transformación interior previa. La santidad es algo interior, y para ese esfuerzo interior, como lo sería del cuerpo para uno físico, hay que estar sano interiormente.

LO ETERNO ES SIEMPRE MODERNO: Muchas novedades se dan en la crisis que viene afectando a la Iglesia y al mundo. Novedades de tan escasa duración que, después de su estreno, ya comienzan a ser viejas. Esto ocurre con todo lo que es caduco y efímero. No así con lo eterno. Por eso una proyección santificadora en nuestro apostolado que enraice en lo eterno será siempre actual. Un conjunto de guitarras acompañando una Misa, puede estar reclamando ya a gritos la majestad de un Organo de categoría.

Cuando el Concilio habla de santidad, no pierde de vista la unidad de todos los hombres: con Jesucristo en la realidad de su Cuerpo Místico. Para que esa unidad sea estable y se proyecte hacia la bienaventuranza eterna, no olvida que la ligazón que une a los miembros de ese Cuerpo está garantizada por la Vida eterna, por el Amor eterno y el Espíritu Eterno que Jesucristo como Cabeza nos comunica.

¡Cuántas planificaciones apostólicas quedan condenadas a la esterilidad, porque no enraizan en lo eterno! El Concilio fundamenta en el Espíritu Santo que se nos comunica nuestra exigencia de amar a Dios sobre todas las cosas y amar a nuestro prójimo como a nosotros mismos. Jesucristo se nos da como alimento en la Eucaristía, con una finalidad bien concreta: Yo he venido para que mis ovejas tengan vida, y la tengan en abundancia. En este sentido también para incrementar en nosotros esa Vida eterna, el recurso a la Madre de la gracia es factor importantísimo. La relación con el Espíritu Santo, con la Eucaristía y con la Madre del Cielo será siempre exigencia de actualidad en la historia de la salvación de los hombres.

SANTIDAD PERSONAL Y ESTRUCTURAS: Es un sueño utópico pretender un ambiente sanando si los corazones están corrompidos. Pretender una sociedad estructurada según las exigencias de la justicia social, si los miembros de esa sociedad están materializados. Pretender la fraternidad universal desde la base inestable del naturalismo, cuando sabemos, como lo ha indicado el Santo Padre, que un naturalismo exclusivo termina siempre siendo inhumano. Frente a una sociedad que queremos sea cristiana, cada cristiano tiene una responsabilidad personal. Dios exige a cada uno despojarse del «hombre viejo» para hacerse «hombre nuevo». La oración, la vida sacramental y la práctica de la virtud, determinan tal cambio.

EL PECADO

SU EXISTENCIA: Del cancionero moderno quedará constancia histórica de una canción cuyo ideario rezaba así: «A lo loco se vive mejor». Triste signo de una ambientación social que, falta de brújula, ha perdido el rumbo que conduce al aprecio de los valores morales y espirituales. La ceguera de la mente y el embotamiento del corazón fácilmente concluyen en la inexistencia del pecado. Pero sólo el Señor tiene palabras de vida eterna y en la Sagrada Escritura advertimos que la historia de la salvación es, por parte de Dios precisamente, una exigencia de su amor que quiere liberarnos del pecado. Adán y Eva... Caín... el Diluvio... Sodoma y Gomorra... las prevaricaciones del pueblo israelita en su peregrinación por el desierto... los diferentes cautiverios de este pueblo... son pasajes del Antiguo Testamento que se explican en razón de la existencia del pecado.

En el Nuevo Testamento, desde el misterio de la Encarnación del Verbo de Dios: raíz y origen de todos los misterios de humillación que compendian la Obra redentora de Jesucristo que culminaría en el Calvario, todo se explica en razón de la Misericordia infinita de Dios que se actualiza sobre la miseria humana. Jesucristo es la Víctima propiciatoria por todos los pecados del mundo. Al precio de

su sangre, nos reintegra en la amistad con Dios. Un signo de insensatez en nuestro tiempo es la pérdida del sentido del pecado. Ello explica, no poco, el materialismo de nuestra época que, a su vez, conduce al desprecio en la valoración de la Redención de Cristo.

UNIVERSALIDAD DEL PECADO: No estará de más recordar que Jesucristo expuso la parábola del fariseo y el publicano en razón de que algunos se tenían por justos y despreciaban a los demás. Quien humildemente confiese sus pecados, queda justificado en la presencia del Señor. No así el que se ensoberbece. San Juan nos recuerda: «Si dijéramos que no tenemos pecado, nos engañáramos a nosotros mismos y la verdad no estaría en nosotros... Si decimos que no hemos pecado, le hacemos mentiroso, y su palabra no está en nosotros». Presenta seguidamente a Jesucristo como «propiciación por nuestros pecados. Y no sólo por los nuestros, sino por los de todo el mundo».

El factor económico es el signo predominante de nuestra época. El ansia de superación restringe su área a la vida temporal y a las exigencias de la naturaleza. El progreso material estimula a la comodidad y al confort. Cada día nos vemos más lejos de la perspectiva de sacrificio y eternidad que entraña la perfección evangélica. El olvido o el escepticismo socarrón eliminan prácticamente de la vida los valores morales y espirituales. El desequilibrio que tal contraste origina, determina, a su vez, la inestabilidad e inseguridad que al mundo aflige. No damos con la clave en la pretendida solución de los problemas, porque nos quedamos en una visión periférica de los asuntos. No nos adentramos en la raíz de todos los males: en el pecado. No queremos luchar contra el pecado. Partimos de un supuesto falso, como si fuéramos justos, y urgimos férreamente que los demás cumplan con sus obligaciones. Los hombres serán respetados en la medida que los hombres respeten los derechos de Dios, y éstos se concretan en una santidad concebida y consumada en Cristo. No en equilibrios diplomáticos ni en actitudes altruistas y filantrópicas.

CONTENIDO Y PERCEPCION DEL PECADO: El conocimiento y la actitud de repulsa respecto al pecado, no depende de la agudeza con que filosofemos en torno a su contenido. Santa Teresa de Jesús bien decía que la perfección cristiana no consistía en el pensar mucho, sino en el amar mucho. Amor que es real y cristiano, en la exigencia de Cristo en el Evangelio, cuando se cumplen los mandamientos de la Ley de Dios. Ni siquiera las definiciones que nos ofrecen teólogos moralistas sobre el pecado, son suficientes para darnos una visión objetiva del mismo. La percepción del pecado, como de la ingratitud, injusticia y gravedad que encierra más que de la agudeza intelectual depende del grado de santidad que se posee, sobre todo en lo que concierne a vivir lejos del mismo.

Medimos mejor la ruina de un hombre cuanto más nos es conocido el pedestal encumbrado del que se ha visto derribado. Cuando lo vemos empobrecido, hablamos de los millones que tuvo y del puesto relevante que tuvo en la sociedad. Muchas veces, en comidilla morbosa, más que en deseo sincero de reponerle en la cumbre de la que cayó. El pecado comporta la separación de Dios en lo que a su amistad, paternidad y recepción de la bienaventuranza eterna se refiere. El pecado lleva consigo la pérdida de la gracia con que Dios nos vivifica y proyecta en eternidad feliz. La grandiosidad de un alma en gracia la refleja Santo Tomás cuando enseña que el bien de gracia de uno solo es mayor que el bien de naturaleza de todo el universo. Pero ya he dicho que la percepción del pecado y la repulsa del mismo no radica en una mera reflexión. Santa Teresa de Jesús o el Santo Cura de Ars lloran y hacen dura penitencia por sus pecados y los ajenos. Se sienten solidarios con todos los miembros del Cuerpo Místico de Cristo. Dos que viven al margen del problema de la santidad, no captan la gravedad del pecado y se hunden en él. Resalta la importancia de la oración, de la gracia y de la virtud, para llenarnos de la luz y sabiduría de Dios. Así viviremos lejos del pecado.

LA MUERTE

¿CONVIENE SU RECUERDO? Digamos que no está de moda, en lo que a pensar en ella se refiere, porque en cuanto al hecho cotidiano de la muerte, la evidencia se impone. «Los hombres fuertes» viven como si nunca tuvieran que encontrarse con ella. En aras de un progreso científico y de un humanismo nuevo —Pablo VI señaló que entre cristianos el humanismo tiene que ser siempre cristocéntrico—, muchos hombres de nuestro tiempo dicen haberse encontrado a sí mismos y en la exigencia de vivir con realismo sienten necesidad de realizarse en proyección de amar y gozar de esta vida, dejando sin resolver la incógnita de la muerte hundiéndose en la insensibilidad, en la duda o en la desesperación. Viviendo de apariencias, la sociedad moderna cuida en lo posible de ocultar la muerte. En razón del ordenamiento del tráfico, los entierros tienen que ser en la intimidad. El ambiente parece reclamar la desaparición de todos los signos y símbolos de la muerte. Pablo VI dijo que el recuerdo de la muerte infunde pavor al hombre moderno, porque implica un corte radical con todo lo que llena su corazón. En el afán de gozar y amar la vida, «nuestra civilización culta y moderna» y, en contraste con su propósito, se ha inventado procedimientos como el de la eliminación de los débiles en aras del fortalecimiento de una raza, y de los ancianos en aras del incremento de la producción. No hablemos de la perspectiva de una guerra atómica que amenaza con destruirlo todo.

El realismo cristiano nos obliga a jerarquizar los valores existentes. La materia

debe subordinarse al espíritu y, entre las realidades espirituales, Dios debe ocupar siempre la cúspide. Dentro de una debida compenetración, es lógico que lo natural se subordine a lo sobrenatural, lo humano a lo divino, lo temporal a lo eterno. Ni materialismo ateo ni el angelismo de una espiritualidad desencarnada, pero sin olvidar nunca que el problema principal a resolver es el de la salvación eterna.

Al margen de nuestras conveniencias y modos humanos de pensar, la recomendación de Dios en la Escritura es contundente: «En todas tus obras, acuérdate de tus postrimerías y no pecarás jamás». Por eso San Efrén concluyó: «Llevad a los hombres a meditar sobre el sepulcro y los haréis mejores».

BREVEDAD DE NUESTRA VIDA: Aunque la muerte se nos imponga por su evidencia, proyectamos nuestras cosas como si nunca nos fuéramos a ausentar de esta tierra. Resalta nuestra insensatez, siendo así que Dios nos recuerda que «pasará nuestra vida como rastro de nube, y se disipará como niebla acosada por los rayos del sol y recargada por su calor; pues el paso de una sombra es nuestra vida». Es locura enfrascarse en exclusiva en los negocios y en los placeres de esta vida temporal. Para contrastar ésta con la eterna, Dios emplea el símil de la gota de agua comparada con la inmensidad del mar, del grano de arena con los extensos arenales del desierto. ¿Qué cosa es vuestra vida?, pregunta el apóstol Santiago, para ofrecernos él mismo la respuesta: Un vapor que por un poco de tiempo aparece, y luego desaparece. Insensatez será, pues, que nos pasemos la vida labrando nuestro «becerro de oro», y que, en relación con la eternidad, lleguemos al término de la vida con las manos vacías.

INCERTIDUMBRE DEL MOMENTO DE LA MUERTE: Dios expresa su pensamiento respecto a nosotros en la Escritura. Nos pide vivir en tensión espiritual: «Así vosotros estad siempre prevenidos, porque a la hora que menos penséis, vendrá el Hijo del Hombre». Nos previene para que no nos acontezca lo que en los días de Noé y para que no se nos cierren las puertas de la bienaventuranza eterna como a las vírgenes necias.

A la luz de la Fe no cuesta descubrir que, como tributo al pecado, nacemos para morir. Mas purificados del pecado en la sangre de Cristo, morimos para vivir eternamente. Santa Teresa de Jesús muriendo progresivamente al pecado y sus consecuencias, aunque el desear morir sea imperfección natural, incrementando en su alma la vida divina, llegó a sentir viva nostalgia del Cielo, hasta tal punto que de su soledad nadie la sacaría, aunque todo el mundo tratase de hacerle compañía. Vivió con lógica evangélica. No como quienes rezan la Salve y dicen presentarse ante la Virgen Santísima como desterrados hijos de Eva que claman desde un valle de lágrimas, pero que, si ellos pudieran disponer, firmarían un documento por

el que prolongarían indefinidamente su permanencia en esta tierra. Da la impresión que hoy no hay más lógica que la que incrementa el dinero cuando como decía San Pablo nada traemos al venir a este mundo y nada nos llevaremos al marcharnos de él.

SUERTE DESIGUAL: Es Dios quien lo dice: «La muerte de los pecadores es pésima». En contraste: «Preciosa es, en la presencia del Señor, la muerte de sus santos». En esta encrucijada, resalta el terrible drama de la libertad humana que tiene que decidir. Se hace imprescindible el recurso a Cristo que es nuestra fortaleza, porque en nuestro reducido marco, aunque sintamos en el alma exigencia del Infinito, sabemos que cualquier bagatela de este mundo nos distrae de Dios.

EL JUICIO

EN LA TIERRA MIRANDO AL CIELO: Es verdad que hay que pisar la tierra pero no es menor verdad que debemos mirar constantemente al Cielo. En la constitución sobre la Liturgia, el Concilio Vaticano II recuerda: «Es característico de la Iglesia ser, a la vez, humana y divina, visible y dotada de elementos invisibles, entregada a la acción y dada a la contemplación, presente en el mundo y, sin embargo, peregrina, y todo esto de suerte que en ella lo humano esté ordenado y subordinado a lo divino, lo visible a lo invisible, la acción a la contemplación y lo presente a la ciudad futura que buscamos». ¿Se vive de acuerdo con esta ordenación de valores? ¿Se respeta tal subordinación? Recordemos que Jesucristo, Verdad eterna y Sabiduría inmutable, nos tiene dicho que no se puede servir a dos señores. Su espíritu y el del mundo no son compatibles. Una referencia certera para saber cómo van nuestras cosas en perspectiva del Juicio, nos la ofrece el libro de la Sabiduría. El vaticinio profético hace alusión a la sorpresa y a la angustia de los malos cuando adviertan la gloria inusitada que circundará a los buenos. Estremecidos manifestarán que los buenos son aquellos a quienes en la tierra tuvieron como objeto de irrisión, de escarnio, cuya vida consideraron una locura y su muerte un fin sin honor. Referencia objetiva que nos ofrece la posibilidad de confrontar la densidad de nuestra vida cristiana y la esperanza a concebir para el futuro. Oremos para que, en la luz de Dios, queden encauzadas nuestras cosas.

PERSPECTIVA DEL JUICIO: A la luz de la palabra de Dios, nadie tomará a broma el examen definitivo de su vida cara a Jesucristo, constituido por el Padre, Juez de vivos y muertos. Es verdad, como dice Santa Teresa de Jesús, que nada temeremos al ir a ser juzgados por Aquel a Quien en la tierra ya amamos sobre todas las cosas. Pero este mundo insensibilizado a las cosas del espíritu, no debería olvidar lo que San Pablo dijo: «Está

decretado a los hombres el morir una sola vez, y después el juicio». Para sacudir el letargo del espíritu, la anemia de la voluntad y la frialdad del corazón en que nuestro mundo está adormecido, recordemos que Jesucristo llama ¡necio!, ¡insensato!, a quien amontona riquezas en la tierra y no lo hace para el Cielo. De ahí su recomendación: *entrad por la puerta angosta... caminad por la senda estrecha, porque los caminos anchos y espaciosos conducen a la perdición. Es Cristo quien nos previno: No todo el que dice ¡Señor!, ¡Señor!, entrará en el Reino de los Cielos, sino el que hace la Voluntad de mi Padre. Del Apóstol traidor llegó a decir: Mejor le fuera no haber nacido. San Pedro, como portavoz de Dios, acuciaba a nuestra conciencia: Si el justo a duras penas si se salva, ¿qué será del impío y del pecador? En la misma línea, el Apóstol San Pablo recomendaba: Con temor y temblor trabajad vuestra salvación. Por esta razón, él traía siempre y por todas partes la mortificación de Jesucristo en su cuerpo, para que también la vida de Jesucristo se manifestara en su cuerpo.*

Dios, por boca de Isaías, nos advierte que la distancia que media entre sus pensamientos y los nuestros, entre sus caminos y los nuestros, es la que separa al Cielo de la tierra. Y cuando el profeta Samuel, deslumbrado por la prestancia del primogénito Eliab, se creía en la presencia del llamado a ser ungido rey de Israel, tuvo que rectificar su apreciación, porque Dios no se deja fascinar por lo exterior, sino que mira al corazón. Por eso la referencia exacta para el Juicio no es la justicia que se practica entre los hombres. En los Hechos de los Apóstoles, Dios nos advierte que se reserva un día en que juzgará al mundo según justicia. Y San Pablo escribía a los romanos: «En aquel día... Dios juzgará los secretos de los hombres por medio de Jesucristo, según la doctrina de mi Evangelio». Se trata del Evangelio inmutable de Jesús.

NUESTRO MUNDO ACOMODATICIO: El desequilibrio ocasionado por el progreso material y el retroceso moral y espiritual, polariza la atención de los hombres hacia una concepción de la vida, en la que se paga tributo al hedonismo y al egoísmo más brutal casi en exclusiva. Para justificar tal actitud se concluye en el nihilismo, o bien concebimos un Dios que se avenga y encubra, como padre bonachón, tal postura en la vida. Pero, al margen de nuestras apreciaciones carnales sobre el Juicio de Dios, San Pablo afirma: «El que me juzga es el Señor». Me juzgará Aquel en Quien concurren atributos de perfección infinita. Para que no nos llamemos a engaño, San Juan recoge las palabras del Señor: «Si alguno oye mis palabras y no las observa, Yo no le doy la sentencia, pues no he venido a juzgar al mundo, sino a salvarle. Quien me menosprecia y no recibe mis palabras, ya tiene juez que le juzgue; la palabra que Yo he predicado, esa será la que le juzgue en el último día». San Mateo recoge otras palabras, no de menor importancia: «Yo os digo que de cualquier palabra ociosa que hablaren los hombres, han de dar

cuenta en el día del Juicio. Porque por tus palabras habrás de ser justificado, y por tus palabras condenado». Nuestra confrontación diaria cara al Evangelio, nuestra oración asidua y la vida sacramental proyectándose en crecimiento de virtud, determinarán en nosotros una viva esperanza respecto al Juicio de Dios.

DILEMA ESTREMECEDOR EN EL HOMBRE

INMUTABILIDAD DE LA SAGRADA ESCRITURA: Dios, en la prevención que San Pablo recomendaba a su discípulo Timoteo, parecía tener muy presente a nuestro tiempo: «Venrá tiempo en que los hombres no podrán sufrir la sana doctrina, sino que acudirán a una caterva de doctores según su gusto, que halaguen los oídos y se amolden a sus desordenados deseos; y cerrando su oído a la verdad, lo aplicarán a fábulas». A su vez, San Pablo pide para sí y hasta para el Angel el anafema si ambos claudicaran de la exigencia de transmitir con fidelidad el Evangelio inmutable de Jesús. La razón era obvia: «Porque os hago saber, hermanos, que el Evangelio que yo os he predicado, no es una cosa humana; pues no lo he recibido, ni aprendido de algún hombre, sino por revelación de Jesucristo». Bien hizo el Concilio Vaticano II en recordarnos que Dios, en la Sagrada Escritura, nos ha hablado de una vez para siempre y en lenguaje inmutable. No viene mal recordarlo en estos tiempos en que se advierte un empeño obstinado en silenciar las verdades eternas y en lavar los cerebros mediante la adquisición de un lenguaje tributario a la novedad que, desde luego, no evoca el recuerdo de tales verdades.

REALIDAD DEL INFIERNO: Jesucristo ha dicho, en relación con el contenido de su Evangelio, que el cielo y la tierra pasarán, pero su palabra no dejará de cumplirse en su totalidad. La verdad del Infierno no obedece al oscurantismo con que caprichosamente podríamos tachar a tiempos pasados. Jesucristo no acudió a una palestra literaria para ofrecernos su Evangelio. Con autoridad propia y única como Hijo de Dios y enviado del Padre, nos brindó un mensaje de salvación que contiene palabras de vida eterna. En el contenido de sus enseñanzas, el Infierno aparece como una de las resultantes que caben en el Juicio: «Id malditos al fuego eterno... ¡iran éstos al eterno suplicio!». A veinte siglos de distancia, en el Credo del Pueblo de Dios, Pablo VI no ha podido por menos que hablarnos del fuego inextinguible para los que también hoy rechazan a Cristo.

San abundantes los textos que en el Evangelio hacen referencia clara a la realidad del Infierno. La parábola del Epulón y del pobre Lázaro nos presenta al primero condenado y sin perspectiva de salvación. Jesucristo habla del «flauto y crujir de dientes en el horno ardiente... de

la gehena, donde su gusano no muere y el fuego no se apaga», donde Dios puede «perder el alma y el cuerpo». Anuncia que El mismo «enviará a sus Angeles a arrojar en el horno ardiente a los obradores de iniquidad». El Señor es quien declara: «No os conozco... arrojadlos fuera, a las tinieblas». Jesús, adoctrinando a los hombres, se presenta como el cernedor que echa la paja al fuego y, vuelve a insistir en el fuego, al que serán arrojados la cizaña y los sarmentos improductivos.

San Pablo escribía a los fieles de Tesalónica: «Es justo a los ojos de Dios retribuir con tribulación a los que os atribulan y a vosotros, atribulados, con descanso en compañía nuestra en la manifestación del Señor Jesús desde el Cielo con sus milicias angélicas, tomando venganza en llamas de fuego sobre los que desconocen a Dios y no obedecen al Evangelio de nuestro Señor Jesús. Esos serán castigados a eterna ruina, lejos de la faz del Señor y de la gloria de su poder».

Santa Teresa de Jesús ha sido la primera mujer elevada al rango de Doctora de la Iglesia universal. Se le ha reconocido oficialmente ortodoxia en la doctrina, ciencia sobrenatural eminente y santidad insigne. Pablo VI la ha llamado «extraordinaria intérprete de las cosas divinas» y nos ha dicho que, por encima de los influjos que enriquecieron su gran personalidad, destaca el carisma de la inspiración divina. Pues bien, la Santa, estremecida, refiere en el capítulo XXXII del libro de la Vida cómo se encontró puesta en espíritu en un lugar del Infierno. He aquí algunas de sus conclusiones: «Me parece, cierto, a mí que por librar una sola (alma) de tan gravísimos tormentos pasaría yo muchas muertes muy de buena gana... no sé cómo podemos sosegar viendo tantas almas como lleva cada día el demonio consigo». Reafirmemos nuestra voluntad, según pide San Ignacio, para no cometer ya ningún pecado mortal, sobre todo en el futuro, cuando el alma se agite en la tentación y no se conmueva por el horror al pecado y el amor de Dios.

REALIDAD DEL CIELO: El Cielo, ante todo, es Dios. Sin El no cabe concebirlo. Pero en la tierra, y teniendo la fe oscura como medio proporcionado y próximo para unirnos con Dios, ¿quién podrá hablar con propiedad del Cielo? San Pablo que, por gracia singular, se adentró en él luego nos dijo que ni ojo vio, ni oído oyó, ni en inteligencia humana cabe lo que Dios reserva a sus escogidos. La mejor referencia es el crecimiento de la vida espiritual. El despojo del pecado y sus consecuencias, el crecimiento de la vida divina y, en consecuencia, la intensificación de la unión con Dios, nos permitirán experimentar la paz de Dios que, en sentir de San Pablo, sobrepasa toda experiencia humana. A la luz de las enseñanzas de la Iglesia, la experiencia mística es la mejor referencia para vislumbrar la realidad del Cielo. Por tanto, santifiquémonos.

LAS DOS BANDERAS

Un edificio en ruinas requiere desescombrarlo para levantar uno de nueva planta. Si es de mayor amplitud, será necesario reforzar los cimientos. Así el hombre, descombrando las ruinas que el pecado causó en su naturaleza, tiene que reforzar los cimientos de su vida espiritual. Pero Jesús previene: «El Reino de Dios padece violencia, y solamente los esforzados lo erribatan». La vida tiene que concebirse como lucha, en la que Cristo espera la prueba de nuestra fe y amor a El. Somos la presa que dos fuerzas antagónicas tratan de alcanzar cada una para sí, Satanás nos sugiere alistarnos bajo su bandera. Cristo nos reclama bajo la suya.

PERSPECTIVA SATANICA: De Satán, dice San Pablo, que «se encubre como Angel de luz, y que sus ministros en la tierra como ministros de justicia». El Padre Bover nos habla del «Sindiosismo: pecado horrendo, que no es humano, sino específicamente satánico: perversión antinatural, ofuscación extraña, aberración contradictoria. Pero esa absurda negación es al mismo tiempo una involuntaria confesión de Dios, de su existencia real, de su grandeza, de su poder. Sólo espíritus quiéjosos persiguen con seriedad enemigos imaginarios. Y esos modernos enemigos de Dios no se distinguen por la candorosa ingenuidad del Hidalgo Caballero. Lo que no existe, no se aborrece ni se persigue tan sañudamente, tan deliberada y obstinadamente. O esos sindiosistas son unos Quijotes, o Dios existe».

El pecado específico de Satán fue la soberbia. No nos puede extrañar que, en su ofuscación, trate de tirar a los hombres exigiéndoles un culto de adoración, que pertenece exclusivamente a Dios nuestro Señor. San Ignacio presenta a Satanás encubriendo su acción perversa tras una cortina de humo. La verdad con su transparencia le pone siempre al descubierto. Nuestro enemigo mortal sabe entrar con la nuestra para salirse con la suya. Su programa se proyecta hacia la ambición de riquezas, de honores, hacia la satisfacción de la soberbia. En el ambiente materializado se presenta como dueño y señor. En nuestros días, en muchos antros de pecado, ya no es el culto a la carne, sino a Satanás el que se profesa.

La Sagrada Escritura ya nos previno a una enemistad perpetua con la serpiente infernal. San Juan nos presenta a Satán como impotente en su afán de desbaratar la obra de salvación llevada a cabo por el Redentor y la Corredentora. Pero lo ve lanzado con furia y rabia infernal contra nosotros, porque sabe que ya le queda poco tiempo.

Síntomas alarmantes denuncian en nuestro tiempo que el culto a Satanás prolifera en el mundo. El hombre, en principio, marginando a Dios por creer que se bastaba a sí mismo, ahora resulta que tiene que buscarse un sustituto de Dios. Por designios de Dios, inescrutables por parte

de los hombres, se advierte en la historia de la salvación permisiones divinas en relación con tentaciones extraordinarias de Satán al mundo. Nuestro tiempo parece explicar en razón de esa permisión divina. Debemos prevenirnos. En combate a solas con él, nos vencerá siempre. Aunque demonio, no ha perdido su naturaleza angélica. Con Cristo le venceremos siempre. Santa Teresa de Jesús confiesa que «spantaba demonios como moscas. Como la unión con Cristo se incrementa por el crecimiento de la gracia en nosotros el problema radica en vivir en continua comunicación con las Fuentes de la gracia. Es dato comprobable: existe un paralelismo entre el dominio de Satán en el mundo y, a su vez, la disminución de la práctica de la oración, de la devoción eucarística y la devoción mariana.

PERSPECTIVA IGNACIANA: San Ignacio, nos conduce a Cristo y nos hace conocer su programa a la luz del Evangelio. Este programa es totalmente antagónico al de Satanás. Cristo opone la pobreza a la riqueza; los oprobios y menosprecios al vano honor del mundo y, la humildad, en radical oposición a la soberbia. La experiencia nos dice que la mercancía de Satán nos viene siempre recubierta de terciopelo y suavemente atada con lazo fino de seda, pero, la experiencia del fruto es terriblemente amarga. En contraposición, la doctrina que exige el seguimiento de Cristo, causa en principio un desabrimiento acentuado en nuestra naturaleza herida por el pecado, que cede enseguida paso a una paz en el alma, a una alegría en el corazón y a una felicidad en la vida, cuyo origen sólo está en Dios.

Ante el Programa de Cristo y el encuentro inevitable con la cruz San Ignacio nos habla de tres clases de ejercitantes. Unos, que querían ser santos, si tal pretensión no costase esfuerzo alguno. Quieren vivir a sus anchas y confían en un buen momento a la hora de la muerte. Otros, quieren ser santos, pero imponen condiciones. No rinden incondicionalmente su voluntad. Por último, los verdaderos seguidores de Cristo que, en aras de la perfección evangélica, crucifican su naturaleza para que el Señor reine en ellos como Dueño absoluto. Resta añadir que, el seguimiento fiel de Cristo, no es fruto de una mera reflexión intelectual. Dios, diré con San Pablo, «os conceda espíritu de sabiduría y de revelación en el conocimiento de El, iluminando los ojos de vuestro corazón».

CONOCIMIENTO INTERNO Y SENTIDO

LA ENCUESTA: Con su exigencia de ver, juzgar y actuar, ha estado de moda en los movimientos apostólicos de la Iglesia de nuestro tiempo. Ahora bien, ya en el plano natural, es una obra complicada que supone mucho cálculo, no ven, ni juzgan ni pueden actuar del mismo modo un ingeniero industrial y un peón. En el plano sobrenatural y, respecto a los intere-

ses de Dios y de las almas, no ven, ni juzgan ni menos actúan del mismo modo el Santo y el hombre que está en pecado, o el que, aunque al margen del pecado grave, no obstante, su vida se desarrolla en una medianía, cuando no, en una vulgaridad espiritual. San Ignacio quiere al ejercitante en posesión de un conocimiento de Cristo, no meramente especulativo y frío, sino experimental, por tener a Jesucristo como Vida. Un conocimiento que exige la concordia entre la teoría y la práctica de la vida cristiana. Jesucristo es plenitud de ser, de vida, de verdad, de amor. Plenitud que, al exterior, se proyecta en plenitud de perfección, de virtud, de santidad. El cristiano, miembro viviente del Cuerpo de Cristo, no puede soslayar la exigencia de vida y de virtud para sí, que entraña esa referencia necesaria a la plenitud de Cristo.

LA LITURGIA: El conocimiento de Cristo tiene que conducirnos a la exigencia de amarlo. Y, el amor, nos llevará a la imitación. Pero, no cabe tal proceso, si Cristo para nosotros no es Vida. En ese sentido la Liturgia tiene suma importancia. Pone a nuestro alcance los misterios de Cristo, que se renuevan para hacer presente la Redención en el espacio y en el correr del tiempo. Más que ritualista, tenemos que vivir la Liturgia como Fuente esencial y primaria que alimenta la vida cristiana. El Cuerpo Místico de Cristo no es una metáfora más o menos bella. Es la realidad del Cristo total: Jesús, Cabeza, y nosotros, miembros vivientes de su Cuerpo. La ligazón establecida entre Cristo y nosotros, no está fundamentada en vínculos de carne o sangre que no pueden poseer el Reino de Dios, en el sentir de San Pablo, sino en la vida eterna de Dios, en el amor eterno de Dios y en el Espíritu eterno de Dios. Por esta razón, el Apóstol recordará que en Cristo, «todos tenemos acceso al Padre en un mismo Espíritu». No hay, por otra parte, necesidad de inventar antagonismos entre oración privada y pública, entre oración personal y comunitaria. Ambas se complementan y son igualmente recomendadas por el Evangelio. Mejor que polemizar es orar en ambas direcciones.

ITINERARIO EVANGELICO: No nos interesa un Evangelio archisabido, sino archivivido. Como nos dice el Apóstol Santiago: no basta la Fe. Tiene que estar informada por la caridad, porque, también los demonios creen, pero se estremecen. Por esta razón, en todos los planos de la vida, los discursos no convencer a nadie, si no van refrendados con una vida en conformidad con la doctrina que se pregonan. Cristo convence siempre, porque la sublimidad de su doctrina está confirmada con la santidad de su vida.

Nos adentramos en el misterio de la Encarnación, y descubrimos por que el Verbo de Dios se hizo hombre. El Hijo de Dios toma naturaleza humana, para ofrecer al Padre un Sacrificio de valor infinito que, a su vez expie los pecados del mundo. El hombre se había apartado de Dios por la vía del placer, y Cristo le reint-

tegraría en la amistad con Dios por la vía del sacrificio. Esta actitud tomada por Cristo en el misterio de la Encarnación, determina, ya en origen, el signo de la cruz que distinguiría a toda la obra redentora del Señor. Así, la humildad, la obediencia al Padre, la pobreza y el amor que envuelven el misterio de Belén, no pueden comprenderse, sin ese signo de la cruz propio de la Redención. El anuncio profético de Cristo como signo de contradicción para el mundo... el destierro en Egipto... el silencio de Nazaret... El Hijo del Hombre que, en su vida pública, no tiene dónde reclinar su cabeza... la enemiga constante de sus adversarios que, frente a la exigencia de la perfección evangélica, no quieren descender de su situación privilegiada porque hambreen más la gloria inmediata ante los hombres que la gloria de Dios en perspectiva de fe oscura y espera para la otra vida... la pasión y muerte del Señor. Todo se apoya en la Cruz.

Las Bienaventuranzas son la síntesis de toda la perfección evangélica. El Cristo que proclamaría bienaventurados a los pobres de espíritu, moriría hasta despojado de sus vestiduras. Enaltecía a los mansos, porque pudo invitarnos: «Aprended de Mí, que soy manso y humilde de corazón». Condicionó el ver a Dios para los limpios de corazón. Quien pudo retar al mundo: ¿quién de vosotros, me podrá argüir de pecado? Podríamos decir de las Bienaventuranzas que obedecen a un cuerpo de doctrina fundamentada en los diferentes matices de la santidad única de Cristo.

Cristo es para nosotros Camino, Verdad y Vida. Ojalá que, como San Pablo, nosotros podamos decir: «Para mí, la vida es Cristo». Esto se cumple, cuando con el Apóstol podemos añadir: «Estoy crucificado y, vivo más no soy yo quien vive sino que Cristo es quien vive en mí». Cristo tiene que ser contemplado, para ser conocido. Conocido, para ser amado. Amado, para ser imitado. La insatisfacción del mundo se debe a vivir lejos de Cristo.

LA CARIDAD

ES VIRTUD SOBRENATURAL: No podemos confundir el efecto con la causa. Hay efectos, en cuanto hechos externos, que pueden convenir aún procediendo de causas diversas. Conveniencia, en lo que a la vista de los hombres aparece, no, en lo que a la estima de Dios se refiere. Pongo por caso en cuanto cristiano, socorro a un pobre, porque a la luz de la Fe descubro en él a Cristo. La misma acción puede realizarla un altruista, un hombre que decimos de buen corazón y, hasta un masón filántropo. El padre socorrido podría recibir de todos la misma cantidad de dinero, pero en apreciación de Dios, el mismo hecho externo, tendría una repercusión muy diversa.

La palabra amor es un concepto ya tan manoseado que, lo que pudo ser considerado como sagrado, ahora ya ha perdido

su sentido y hasta se le puede confundir con la pasión brutal y egoísta.

La caridad que, en el sentir de San Pablo, supera al don extraordinario de poseer la palabra de Sabiduría, la palabra de ciencia, la fe, el don de curaciones, las operaciones milagrosas, la profecía, la discreción de espíritus, la diversidad de lenguas, la interpretación de lenguas, las gracias de curación, de asistencia, de gobierno, la esperanza, no puede ser de fabricación humana. Las posibilidades del natural no llegan a tanto. Una confrontación sincera de nuestra vida en relación con las exigencias de la caridad a la luz de la Sagrada Escritura, nos pondrá al descubierto lo lejos que estamos de poseer la caridad perfecta. Dice San Pablo: «La caridad es longánime, es benigna; no es envidiosa, no es jactanciosa, no se hincha; no es descortés, no busca lo suyo, no se irrita, no piensa mal; no se alegra de la injusticia, se complace en la verdad; todo lo excusa, todo lo cree, todo lo espera, todo lo tolera». Tal caridad, en efecto, sólo puede proceder de Dios. Por eso, San Pablo en la carta a los romanos nos dice: «la caridad de Dios es difundida en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado». Y, en la carta a los galatas, la enumera como uno de los frutos del Espíritu Santo. A la luz de esta verdad, no puede concebirse el ejercicio y el crecimiento de la caridad, al margen de una sólida vida interior. La atención amorosa al Dios que vive dentro de nuestra alma por la gracia, es la mejor garantía de incrementar en nosotros la verdadera caridad. Tenemos que llenarnos de ella junto a la Fuente, para poder comunicarla a los demás. En este sentido, podemos decir que la caridad bien entendida, empieza por uno mismo. Muchísimas inconsecuencias vienen dándose en gente que, pidiendo a gritos justicia y caridad, carecen de lo uno y de lo otro, porque viven de espaldas a Dios. Todo, entonces, es pura retórica.

PROYECCION UNIVERSAL DE LA CARIDAD: El amor infinito de Dios se nos revela en Cristo Crucificado. En Dios, dice la Escritura, no hay aceptación de personas. Jesucristo, al precio de su sangre, nos ha unido en la realidad de su Cuerpo. Los hombres, unidos en Cristo con vínculos eternos, no podemos ni debemos desunirnos por diferencias naturales y temporales. Para San Pablo, por eso mismo, todas las glorificaciones según la carne venían a ser el estiércol y basura, a cambio del conocimiento y del amor a su Señor Jesucristo. Entre cristianos, las diferencias políticas, raciales, económicas, lingüísticas, etc., no deben impedir la unidad de todos en la fe y en el amor de Cristo. No se tienen conceptos claros en este terreno, y las consecuencias son funestísimas. Los hombres, llamados por Dios a amarse en el tiempo y en la eternidad, desgraciadamente se odian. Son los menos, los que logran liberarse de los odios que promueven las diferencias ideológicas.

Establecemos la medida del amor, en razón de la intensidad del sacrificio. En Jesucristo, su amor es infinito, y su sacrificio tiene valor infinito. En Jesucristo, amor y sacrificio, son como el anverso y el reverso de la misma medalla. Al venir a este mundo, ningún interés propio lo movía. Vino, en exclusiva, a dar y darse. Pudo decir con verdad: «Nadie tiene mayor amor que el que da su vida por sus amigos». Actualizó con nosotros lo que su doctrina pedía: «amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os aborrecen, bendecid a los que os maldicen y orad por los que os calumnian... Tratad a los hombres de la manera en que vosotros queréis ser de ellos tratados». La realidad de esta doctrina se halla en Cristo Crucificado, y en aquellos que fueron santificados por su Amor. Por algo nos recomendaba: «Como el Padre me amó, Yo también os he amado; permaneced en mi amor». Aquí, claramente se advierte que la naturaleza del amor cristiano es la misma que la del amor del Padre al Hijo. Por esto, San Juan recordaba: «En esto hemos conocido lo que es amor: en que El dio su vida por nosotros. También nosotros debemos dar la vida por los hermanos». Tal importancia tiene el amor sobrenatural así concebido en la perspectiva de Cristo, que servirá en el día del Juicio de referencia discriminatoria entre buenos y malos. Cara al Evangelio, no entendamos la caridad como tolerancia cobarde con el desorden de la naturaleza, sino como exigencia de conformación progresiva con Cristo. La caridad espectacular y sensacionalista no reza con el Evangelio, que reclama que la mano izquierda no sepa lo que hace la derecha. La fraternidad universal, no dejará de ser otro sueño utópico, si los hombres no tienen vivencia de la paternidad de Dios. Una reproducción, por nuestra parte, del Cristo arrodillado y lavando los pies de Judas, sólo puede concebirse en la recepción del amor con que el padre ama al Hijo.

LOS FUNDAMENTOS DE LA SANTIDAD

EL ESPIRITU SANTO: Este recurso, no obedece a angelismo. La Iglesia justifica su intervención en las cuestiones sociales, porque, en el fondo, implican una cuestión moral y religiosa. El hombre vive en el tiempo, pero proyectado a la eternidad. Para que ésta sea feliz, es necesario contar con la gracia, mediante la cual, el Espíritu Santo vivifica nuestras almas. San Pablo nos recuerda que somos templos vivientes de ese Espíritu Santo. Que no le contristemos, ni queramos apagarlo. Es tal su importancia que, para el Apóstol, no podemos ni siquiera decir: Jesús es el Señor, si no es bajo la acción del Espíritu Santo. Hasta concluir nuestra incapacidad para concebir un buen pensamiento, pues, toda nuestra suficiencia radica en Dios.

Jesucristo, nuestro Modelo a imitar, ha sido concebido por obra y gracia del Espíritu Santo. La Obra redentora de Cris-

to se actualiza a impulsos del Espíritu Santo. Sugiere y recuerda a los miembros vivientes del Cuerpo Místico, lo que Cristo tiene enseñado a su Iglesia. Como alma de la Iglesia, la ilumina, la guía, la fortalece y la unifica. La santifica.

El Concilio nos recordó que el Espíritu Santo fue enviado en el primer Pentecostés, para santificar indefinidamente a la Iglesia, a la que rejuvenece constantemente con la fuerza del Evangelio. Es garantía de nuestra unidad en la oración, en la doctrina de los Apóstoles y en la caridad. Con razón, Pablo VI nos recordó la necesidad que tenemos del Espíritu Santo: necesidad primaria, existencial, universal y permanente.

LA EUCARISTIA: En el sentir de Pablo VI, los Padres Conciliares no tuvieron mayor preocupación que la de urgirnos a la participación en la Celebración eucarística. Destacaron asimismo que la Eucaristía es fuente y cumbre de toda evangelización. Y, dentro de esta proyección apostólica, destacaron que, principalmente, por la Eucaristía nos nutrimos de aquel amor a Dios y al prójimo, que es el alma de todo apostolado. El Señor nos dijo: «sin Mí, nada podéis hacer». Para santificarnos y proyectar una irradiación santificadora sobre los demás, es indispensable alimentarse de Cristo. Para esto se nos da como Pan vivo del Cielo. Con lujuriosos, cínicos, egoístas, vanidosos, envidiosos, o soberbios, no pretendamos estructurar una sociedad con mentalidad y espíritu evangélico. La pretensión de sostener un techo sobre la base inestable de unas vigas carcomidas por la polilla, es locura temeraria. Pretender un mundo mejor, fundamentado en la verdad, la justicia y el amor, sin que los hombres tengan a la Eucaristía como Fuente inagotable que los alimenta con la vida divina, es sueño irrealizable.

Jesucristo se nos ha presentado como Vida. Vida divina que, a quien se alimenta con ella, le proyecta la vida temporal a la eterna. El incremento de esta Vida está condicionado, no poco, a la recepción de la Eucaristía. Dijo Jesús: «si no coméis la carne del Hijo del hombre y no bebéis su sangre, no tendréis vida en vosotros... El que come mi carne y bebe mi sangre está en Mí y Yo en él... tiene la vida eterna y Yo le resucitaré en el último día... Así como me envió el Padre viviente, y vivo Yo por mi Padre, así también el que me come vivirá por Mí».

Cuerpo y alma, en el proceso de la vida, tienen cierto paralelismo. Cuerpo que no se alimenta, pierde vigor y fuerza, se enemiza y muere. Alma que no se alimenta con la Eucaristía, no tiene vigor ni fuerza para la virtud, se enemiza y se hunde en la muerte del pecado. Por otra parte, no olvidemos que, en el sentir de Santo Tomás de Aquino, gracia y virtud crecen proporcionalmente, como proporcionalmente crecen los dedos de la misma mano. Y, no olvidemos tampoco, que la persona y la sociedad mejoran, en la medida que en ellas crece la virtud. Se

dice de muchos que mejor les fuera no comulgar, porque sus vidas no están de acuerdo con el Evangelio. El problema no está en no comulgar, sino en hacerlo en las debidas disposiciones. Como el que está indispuesto del estómago, el problema no está en no alimentarle, sino en poner el estómago en las debidas disposiciones. No son santos los que no caen, sino los que saben levantarse. Decía el Padre Lefeuille: «Cometí muchas faltas, pero nunca hice la paz con ellas».

MADRE Y SEÑORA NUESTRA: La Virgen Santísima es Madre de Dios, también nuestra. Decía San León Magno que el nacimiento de Cristo es el origen del pueblo cristiano, porque el nacimiento de la Cabeza implica el nacimiento de los miembros del Cuerpo. Entonces, nuestra dependencia de la Madre del Cielo es clara, porque deber de una madre es, alimentar y formar al hijo que engendró. Ella dio el ser y la vida al Autor de la Gracia. Por eso es Madre de la Gracia, para que, en cuanto tal alimente a sus hijos.

De María nos dijo Pío IX, que Dios la quiso a Ella sola más que al universo entero. Que la enriqueció en gracia, más que a todos los coros angélicos y santos del Cielo. De María, dijo el Cardenal Cayetano, que llegó a los confines de la Divinidad. Pero María es el eco de Dios. Todo el que se acerca a Ella, se ve encauzado hacia Dios. El Concilio la propuso como modelo a imitar, a todos los estados. Es la Reina de los Apóstoles. Su influjo y poder radican en su unión con Dios, que la asemeja a El cual ninguna otra criatura, y que está garantizada por la plenitud de gracia que recibió para ser digna y adecuadamente: Madre de Dios.

Una predicación y una pastoral vacías de estos fundamentos, estarán siempre condenadas al fracaso. Que sean vida de nuestras almas.

AL CIELO POR LA CRUZ

PASION Y MUERTE: Es necesario contemplar toda la trayectoria del Redentor, porque la condición del discípulo no es distinta de la del Maestro; la del enviado, de Aquel que le envió. No es concebible en el Cuerpo Místico —misterioso, pero real—, que la Cabeza se polarice hacia el sacrificio y, los miembros del Cuerpo hacia el placer. A la luz de Cristo, la Cruz nos es indispensable como instrumento de purificación de nuestros pecados. Para vaciarnos del desorden y llenarnos de la vida divina.

La lógica evangélica nos obliga a contemplar a Cristo, tenido por loco, no sólo por sus enemigos, sino hasta por algunos de sus parientes. Acercándose la hora permitida por Dios al poder de las tinieblas, vemos a Cristo tenido por blasfemo, por suicida, por malhechor, por erdemoniado, ya en perspectiva cercana de

morir como un criminal en el patíbulo de la cruz. Getsemani, la flagelación, la coronación de espinas, verse pospuesto a Barrabás, vendido por un Apóstol, negado hasta con juramento por el Príncipe de los Apóstoles, abandonado por los suyos, experimentando sudor de sangre en el cuerpo y tedio de muerte en el alma, abandonado de su Padre en la Cruz; todo esto y más, que nosotros no podemos penetrar, son matices diversos de aquel amiquilamiento físico, moral y espiritual con que Cristo redimía al mundo en la Cruz. San Pablo nos dice de El que Dios «Aquel que no conocía el pecado, lo trató como si fuera el pecado mismo, para que con su justicia, nosotros quedáramos constituidos justos». Lo contempló también como «objeto de maldición, porque escrito está, maldito todo aquel que cuelga del madero». Tan penetrado se encuentra San Pablo que Cristo Crucificado resume toda la redención, que, aunque a los judíos proporcione escándalo y, a los gentiles parezca locura, él no se preciará de otra cosa entre unos y otros que de Cristo Crucificado. Con anterioridad de siglo, Isaias, en visión profética, lo contempló como «varón de dolores... tan desfigurado que parecía un leproso». Para la Fe, cuanto más se ahonda en el dolor de Cristo, mejor se comprende la hondura de su amor, y lo que es el pecado, si así lo quiso expiar.

Cristo Crucificado es referencia inalterable en la historia de la salvación. La pretensión de una amalgama extraña entre espíritu de mundo y espíritu de Cristo, no puede ser cantidad de cuño evangélico. San Pablo, en un ambiente en el que se urgía la sabiduría del mundo y los milagros, no quiso saber otra cosa que Cristo Crucificado «fuerza de Dios y sabiduría de Dios». Quien quiera, pues, ser fuerte, y escudriñar certeramente entre las tinieblas de nuestro tiempo la senda que conduce a la salvación, no podrá por menos que crucificarse con Cristo. Nuestra Fe y amor lo reclama.

RESURRECCION: Aunque en el libro de Job leamos que «milicia es la vida del hombre sobre la tierra», San Pablo nos garantiza que «fiel es Dios que no permitirá que seáis tentados más allá de vuestras fuerzas». Por otra parte, el Apóstol nos asegura que «en los que aman a Dios, todo coopera para su bien». Orientación llena de luz que, si la hacemos vida, garantizará nuestra santificación progresiva. Nuestra inserción en Cristo por el Bautismo nos asocia a un proceso de muerte y resurrección progresiva. Mediante la ascética cristiana: oración asidua, vida sacramental y práctica de la virtud, nos despojamos progresivamente del «hombre viejo» y nos configuramos progresivamente con Jesucristo. Si el Apóstol decía: «cada día muero», bien podemos añadir, cada día resucito. El crecimiento en la gracia y la configuración progresiva con Cristo, determinan, como anticipo del Cielo, una paz, una alegría y un gozo, que

los mortales no podrán experimentar en ninguno de los pretendidos goces de la tierra.

La Iglesia primitiva destacaba en la predicación que la Resurrección de Cristo no era un hecho nuevo, sino que tenía entronque con el Antiguo Testamento, donde ya estaba vaticinada. San Pablo, en los Hechos de los Apóstoles, subraya que Dios cumplió la promesa de un Mesías eterno, cuando resucitó a Cristo. La Liturgia debe ser para nosotros fuente de consuelo. Sí, en la perspectiva de la Cruz, los misterios de Cristo son nuestros misterios, también mirando a la Resurrección, la de Cristo garantiza la nuestra. El es, dice San Pablo, «el primogénito de muchos hermanos». Y San Juan nos dijo, recogiendo las palabras del Señor, que Cristo se iba al Cielo a prepararnos un lugar. Nuestra predestinación en Cristo implica el proceso de ser llamado, justificado por la gracia, y glorificado. Nuestra resurrección es parte integrante del Plan de Dios. Porque dirá San Pablo, «si sólo mirando a esta vida tenemos la esperanza puesta en Cristo, somos los más miserables de todos los hombres. Pero no: Cristo ha resucitado de entre los muertos como primacía de los que mueren. Porque como por un hombre vino la muerte, también por un hombre vino la resurrección de los muertos. Y como en Adán hemos muerto todos, así también en Cristo somos todos vivificados... Porque es preciso que lo corruptible se revista de incorruptión y que este ser mortal se revista de inmortalidad». Es la lógica de nuestra unidad con Cristo en la realidad de su Cuerpo Místico, pues, decía San Pablo: «el Espíritu... que resucitó a Cristo Jesús de entre los muertos dará también vida a vuestros cuerpos mortales por virtud de ese Espíritu, que habita en vosotros». Dios convierta estas enseñanzas en vida de nuestra alma. La felicidad en la tierra y en el Cielo, de ello dependen.

Y tened confianza, pues aunque nadie pueda justificarse delante de Dios, la prueba de amor que nos ha dado, bajando a la tierra y muriendo por nosotros, siendo crucificado y escarnecido en una locura de amor hacia nosotros, nos permite pensar, si bien con humildad, pero con amorosa confianza hasta convencernos que, «Sí, yo he pecado mucho, pero El me amó aún más, y me ha perdonado plenamente!!»

Para vivir esto, no podemos apartarnos de El, porque entonces, escogeríamos la vida del placer, del orgullo, la vía de la soberbia, de la pereza, de la sensualidad, y estas vías nos harían temer y rehuir el enfrentamiento con Cristo, y con cuanto de El, hemos aprendido. Evitaríamos tener esos cinco minutos para confrontar nuestras vidas y nuestros actos diarios, con sus divinas enseñanzas, las que quiso venir a enseñarnos El mismo con su ejemplo.

Encontrarnos con Cristo, será siempre, sentir exigencias de perfección en nuestra vida, y como estas exigencias nos van a

requerir espíritu de sacrificio, esfuerzo, estrujarnos el corazón, dominar la naturaleza rebelde y vivir de fe, aunque todo ello nos proporcione alegría y felicidad al espíritu, también corremos el riesgo, al protestar la pobre naturaleza, de dejar a un lado las llamadas a la santidad, e ir tirando por la vida con mediocridad cuando no en vulgaridad espiritual, con tal de no tener que enfrentarnos con El, a la luz de la Verdad!

Y si lo que queremos, es predicarlo, o hacer apostolado, aún será más duro... ¡Y es que siempre fue así! Cojamos los Libros Sagrados y podremos comprobar lo fácilmente. Transmitir un mensaje de Dios, cuando moralmente Dios, se muestra disconforme con la vida de pecado que en el mundo se lleva, ha sido, es y será... una labor ingrata, que requiere mucha humildad y un amor muy generoso, tanto hacia Dios, como hacia los hermanos. Jonás, temía que el pueblo se volviera contra él y hasta le matara. Jeremías, lanzado por Dios a decir al pueblo judío, que no cumplía la Ley, teme la incompreensión y hasta la muerte. Elías, perseguido por la impía Jezabel, pide a Dios que le arranque la vida, pues de los profetas del Dios verdadero, sólo queda él, mientras que Baal, el dios falso, cuenta ya con 450 profetas... San Pablo llega a Atenas, centro de sabiduría, y predica a un Dios crucificado, y se le ríen en las narices y tiene que romper con los judíos que no le aceptan y entonces es proclamado, ¡Apóstol de Gentes!...

Confiamos, pues, que si duro es resolver los problemas, a la luz del Evangelio, sin pretender engañarnos, Dios, que ha venido a salvarnos, no a perdernos, no nos abandonará en ninguna de nuestras dificultades... El venció al mundo.

Pensemos unos minutos sensatamente y hagamos a Dios una petición sincera, llena de humilde confianza para que, en la disyuntiva entre la Verdad que nos hará libres (aún con esfuerzo, pero dándonos la paz eterna), y la mentira acomodaticia y pasajera, que nos puede condenar eternamente, sea El quien nos valga siempre, por medio de la Madre...

No podríamos agotar aquí, temas tan profundos e importantes, pero si conseguimos dar un paso adelante, en nuestro encuentro con Dios, única Verdad, habremos hecho mucho. Y si lo completamos, aprendiendo el verdadero perdón, aún habremos hecho más.

Santa Teresa, comentando el Padre Nuestro, nos recuerda cómo Cristo no nos va a perdonar sólo porque hayamos hecho mucha penitencia o muchas horas de oración, sino que, tal como se lo pedimos, lo hará en la forma que nosotros hayamos perdonado a nuestros deudores, a los que nos ofendieron, a los que en la práctica diaria de la vida, hicieron tantas veces hervir nuestra sangre y de quienes nos gustaría vengarnos aquí abajo, como lo reclama la pobre naturaleza herida y viciada por el pecado. También los santos

sufrieron grandes humillaciones, pero a base de eso, alcanzaron la santidad, esa santidad a la que todos estamos obligados y a la que, por tanto, podemos y debemos aspirar con la ayuda divina.

No nos desalentemos nunca por las caídas, recordemos que Pedro, a quien Dios premio, nada menos que con la Primacía de la Iglesia, Pedro que juró morir antes que negarle, ese mismo Pedro le negó tres veces, y por miedo, ante una pobre criada de Pilatos. Tampoco podremos estar siempre en los mismos sentimientos, unas veces nos sentiremos turbados y otras estaremos en paz, pero en estos procesos, permitidos por Dios, El mismo nos irá santificando. Y si alguna vez, creemos que vamos a perecer, gritémosle con fe... «¡Sálvanos, Señor, que perecemos!»

Santa Teresa, cuenta de ella misma, que: «unas veces, nada se me daba que el mundo me abrumase de calumnias, y otras, tan sólo una palabrita y quizá, dicha sin mala intención, me desasosegaba tanto, que hasta quería irme de este mundo...». Contrastés que Dios, sabe aprovechar para llevar hasta la plenitud, el germen de gracia que nos dio en el Bautismo, plenitud espiritual que culminará, cuando nuestra voluntad esté totalmente de acuerdo con la Suya, pese al continuo berrear de la pobre carne, en contra del espíritu, y porque, en cada uno de nuestros problemas familiares, sociales, o laborales, en cada una de nuestras luchas, Dios, espera de nosotros, una correspondencia de amor. Aunque no esté de moda hablar de Cruz, de humildad, de Eucaristía, de amor al enemigo, de oración, de María la Virgen Santísima, aunque nada de esto esté de moda hoy, el Camino para encontrar nuestra propia felicidad, será ese, sin embargo, y ningún otro.

Y para garantizar esa paz duradera en nosotros seamos, aún contra corriente, fieles a estas tres cosas:

FIELER A LA ORACION, para poder amar y perdonar,

FIELER A LA VOLUNTAD DE DIOS, expresada en el cumplimiento de nuestros deberes, y

FIELER A LA FRECUENCIA DE LOS SACRAMENTOS, para tener la vida y fuerza divinas necesarias, para todo ello.

Si somos fieles a esto, garantizaremos a perpetuidad, la paz de nuestra alma.

Una súplica final, rezad por los sacerdotes, rezad por la santificación de los sacerdotes. En el sentir de San Gregorio el Magno, la llama del Pastor, es la luz de la grey; si se apaga la llama, no hay luz para la grey, no hay luz de Dios en el pueblo, todo se envuelve en tinieblas y nadie acierta en el camino de la salvación. Pidamos mucho, pues, porque si el remedio para los males que hoy nos envuelven, radica, como siempre, en los santos, que podamos contar, para este pobre mundo, con muchos y santos sacerdotes.

“IN MEMORIAM”

RECUERDO DE LAS ENFERMERAS ESPAÑOLAS A JOSE DE JUANES

Fue hace unos años. Entre una nutrida colección de entrevistas efectuadas a personajes famosos, no podía faltar la de José de Juanes. Se publicó en la Revista del Colegio Oficial de Enfermeras, "Caridad, Ciencia y Arte".

En una profesión como es la de enfermera, que figura en el primer plano en cuanto a humanitarismo se refiere, las palabras de José de Juanes, pusieron un rayo de luz y una esperanza nueva. A través de su conversación fluida, brotó en muchas con ímpetu renovador, el anhelo de seguir el camino por él trazado, cuyas huellas perdurarán a lo largo de los tiempos.

Es desoladora la idea de acercarse a los umbrales de la eternidad con la zozobra de no haber hecho nada positivo, con la sensación de las manos vacías. En José de Juanes, las acciones se desbordaban. Su labor constante, sus palabras llenas de mensaje, sus cartas lanzadas desde su puesto de trabajo y a través de las cuales, tantos recuperaron la calma y emprendieron el camino, dan muestra de ello. Primero, desde aquel programa que tan famoso le hizo "Hablando con la esfige". Después, desde su página de "España Semanal" de Tánger. Miles de cartas con millones de consejos, constituyeron su ayuda eficaz a los semejantes.

En un mundo en el que el realismo duro y prosaico nos envuelve, en el que la humanidad emprende veloz carrera en alas de una meta de materialismo, surge el criterio idealista de este gran hombre. Fueron sus propias palabras, cuando le preguntamos cual había sido su mayor satisfacción conseguida ante un consejo dado:

"Satisfacciones muchas, muchísimas. Siempre que a través de un consejo se ha obtenido un resultado positivo. Cuando he arreglado una desavenencia conyugal y después me han escrito para comunicarme el nacimiento de un hijo, al que han puesto mi nombre. Cuando he

evitado suicidios. Con problemas sentimentales de niñas de catorce años, que para ellas significaban un mundo. Y siempre que alguien angustiado, al fin, ha sonreído...".

Después, al referirnos a los planes reales e idealistas de la vida y a la conveniencia de enfocar éstos en uno u otro sentido, sus palabras sonaron claras, concisas:

"Siempre con idealismo. La vida real se ve mucho más real desde un punto idealista. La única manera de vivir la vida bien, es mirar todos sus aspectos con una óptica especial, y su parte más desagradable con altura y superación".

Y cuando la interrogación fue directa sobre su propia personalidad, aseguró:

"Sí, soy idealista, gracias a Dios y que sea por muchos años. Si volviera a nacer, sería más idealista todavía, porque cuando he tenido preocupaciones importantes,

el único consuelo ha sido el ideal, los sueños, los pensamientos. Las realidades, me han consolado pocas veces".

Habló también de las enfermeras y, al referirse a ellas, dijo: "En esa profesión, es donde de verdad se llevan las manos llenas y es donde, en nombre del Evangelio, el limpiar el sudor a un enfermo es limpiar el sudor a Dios".

Hoy, desde estas páginas, a la vez que lloramos su pérdida, allá en el fondo de nuestras almas, surge potente la llama de nuestra fe, a través de la cual hace brotar en nosotras la esperanza de que su recuerdo nos acompañe. Y que José de Juanes, "el caminante", el que con su maravillosa antorcha iluminó tantos caminos que permanecían en la oscuridad, nos continúe iluminando también a nosotras, en nuestro largo caminar.

PILAR RHON



VUESTRAS COLABORACIONES

Un número más del Boletín y una colaboración más vuestra. Una colaboración que a Carmen de la Guerra, del Hospital de las Enfermedades del Tórax, de Tarrasa, Barcelona, le ha salido de dentro del alma en unas horas de descanso y que, precisamente, en lugar de descansar de esas largas y fatigosas horas de Hospital, prefirió pensar un rato y escribir unas letras. Unas letras con el corazón en la mano y dirigidas a todas vosotras. A vosotras para que también encontréis un hueco en vuestros descansos y nos mandéis colaboraciones. Eso significa la unión entre todas, unión, por otra parte, difícil si no es a través de las páginas de nuestro Boletín, puesto que vuestros destinos están repartidos por toda la geografía de España y son muy pocas veces las que tenéis ocasión de uniros, charlar y veros.

Pero ahora, a través de estas páginas, a través de las líneas que vosotras mismas escribís podéis encontrar, mucho más fácilmente, esa unión. ¿Quién no nos dice que, si a la vez de dedicaros a la humana labor de la enfermería, quién no nos dice si cuando descansáis de ese trabajo, en muchas ocasiones agotador, de terrible tensión, garrapateando unas líneas sobre un papel, llenando cuartillas no os hace encontrar un gran alivio, un gran relax para vuestra mente y vuestro cuerpo? ¿Quién no nos dice que iniciándoos en este pequeño Boletín por el camino de la literatura no lleguéis un día a escribir algo importante? Material tenéis a raudales dentro de vuestra profesión, cómo surgen y la forma se adquiere. Ya sabéis que una de las profesiones que más se dirige hacia las bellas artes es precisamente la Medicina. Y la explicación está en su continuo contacto con las cosas terrenas, en su humanismo, en su sentido trascendente de la vida. Vosotras vivís muy de cerca esa preocupación del médico por el enfermo, porque es vuestra misma preocupación. Vivís muy de cerca, también, su vida particular porque en más de una ocasión habéis tenido que llamarlo en sus horas de asueto y por ello sabéis que es raro el médico que no tiene, como "hobby" en su vida, la música, la pintura o la literatura. Y a vosotras os pasa, si lo pensáis un poquito, igual. Porque estas tres bellas artes son tres magníficas válvulas de escape. Y ahora, el Boletín, os brinda una de ellas, la literatura como también acogerá, con mucho gusto, los dibujos que seáis capaces de hacer. Estas páginas son vuestras, y vosotras debéis de llenarlas.

DAROS LA PAZ!!

Cuatro letras por JUGLAR DE ESPAÑA

Tengo ante mi antiparras esas gafas parabrisas, grandes, que ahora gastamos y que parece que se han hecho más grandes... más estupendas... para ver mejores Cosas. Así hoy me lo ha parecido puesto que tengo delante el "Boletín de Enfermeras" con un maravilloso rótulo de "Las Enfermeras se Ayudan". Yo, como también enfermera, os doy mi saludo y quisiera que este fuera Universal y que como el Mandato de la Santa Misa dijera "Daros la Paz" ¡Que esta Paz sea en Corazón de Hermandad!

Que en vuestro trabajo no tengáis críticas; sino una sonrisa, una Bondad... pa-

ra comprender, para guiar, para recibir y para Dar. Dar Corazón (el corazón es dulce y honesto) y tenemos que ser Cardiotónicos en nuestro Trabajo. ¡Dar corazón! a los enfermos, a las compañeras. Poner corazón en el Hospital, en la Clínica, y en el Sanatorio. Vuestro sacrificio será agradable a los demás y a vosotras mismas. El Corazón es rico, inteligente, y espléndido. Así que podéis ¡Dar mucho! y de muy diferente modo "bendiciendo al Creador".

Fuera de vuestras horas de Trabajo, no seáis envidiosas, ni orgullosas. Os habéis

dado la Paz. Ya no es sólo una rival, una compañera que es "más" o que es "menos", es un afecto de Bondad, de Hermandad, la Ley comercial del Amor: Que se da y se recibe; se recibe y se da. Sin balanza, sin peso, y sin medida. Con la Recompensa, con el precio, con el Premio fijo de aquí y de allí del Supremo Hacedor: DIOS.

Por esto el axioma de "Las Enfermeras se Ayudan" que sea verdad. Pero daros prisa, ser activas e inteligentes para cumplirlo y de este modo llegar a la Belleza de ¡Daros la Paz!

XV CONGRESO INTERNACIONAL DE ENFERMERAS

MEXICO, 13 AL 19 DE MAYO DE 1973



Maravilloso viaje Turístico - Profesional
en avión reactor de IBERIA.

Organizado por el Consejo Nacional, con la colaboración
Técnica de:



VIAJES
"INTERNACIONAL EXPRESO" S.A.

Dada la gran demanda que hemos recibido para inscribirse a los actos del Congreso, se ha solicitado y conseguido la ampliación con otras 50 plazas, por lo que, a la hora de imprimir la revista, aún quedan algunos derechos de inscripción disponibles. Siendo éste el único viaje organizado oficialmente por el Consejo Nacional, aceptaremos las peticiones de Enfermeras y A.T.S. por riguroso orden de llegada a cualquiera de nuestras oficinas.

SOLICITE INFORMACION Y FOLLETO A SU COLEGIO PROVINCIAL O DIRECTAMENTE A:

VIAJES
INTERNACIONAL EXPRESO, S. A.

BARCELONA.—Plaza de Cataluña, 8
MADRID.—Av. José Antonio, 55
PALMA DE MALLORCA.—General Goded, 37
SEVILLA.—Alemanes, 3
VALENCIA.—Játiva, 23
BILBAO.—Gran Vía, 6
ELDA.—Av. Chapí, 30-32